

*INFORME DE ENCUESTA:*



LA PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN  
UNIVERSITARIA SOBRE LA

# **PARTICIPACIÓN ELECTORAL**

DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

OCTUBRE-DICIEMBRE,  
2021



*INFORME DE ENCUESTA:*

---

LA PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN  
UNIVERSITARIA SOBRE LA

# **PARTICIPACIÓN ELECTORAL**

DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA OCTUBRE-DICIEMBRE,  
2021

**IDESPO**   
UNIVERSIDAD NACIONAL

**UNA**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
COSTA RICA

Instituto de Estudios Sociales en Población (IDESPO-UNA)

## **Informe de encuesta:**

# **La percepción de la población universitaria sobre la participación electoral de la comunidad universitaria**

Recolección de datos de la encuesta: octubre-diciembre 2021

Publicación del informe de Encuesta: marzo, 2024

Elaborado por Norman José Solórzano Alfaro

### **Equipo de Investigación Umbral Político:**

Dr. José Andrés Díaz González (coordinador)

Msc. Sindy Mora Solano

Dr. Norman José Solórzano Alfaro

Dra. Laura Solís Bastos

Dr. Onésimo Rodríguez

### **Equipo Centro Tecnológico de Investigación Social (CETIS):**

Dra. Laura Solís Bastos (Coordinadora)

MRSS. Yirlania Margoth Solano Chaves

M.Sc. Sharon Rodríguez Brenes

Bach. Marianela González Varela

Mag. Stephanie Cordero Cordero (Estadística)

Carlos Sánchez Rojas (Técnico en informática)

Livan Gómez Hernández (Técnico en informática)

### **Diseño:**

Mco. Mónica Calderón Solano

### **Estudiantes de apoyo a gestión académica para la recolección de datos:**

Lilliam Solano Quesada

Joselyn Ivannia Peraza Aguirre

### **Estudiantes de apoyo en la confección de cuadros, tablas y gráficos:**

Sharon Resinos Carvajal

Karla Hernández Hernández

### **Estudiantes que participaron en pruebas de instrumentos:**

Ada Raquel Vázquez Peña

Adrián Morales Castro

Ana Cristina Mata Tijerino

Andrés González Varela

Angélica Méndez Villarevia

Daniela Duarte Madrigal

Dayan Chaves Araya

Diego Alexander Baca Yarlequé

Elira Ocampo Wilson

Fabiola Campos Marín

Irina Alejandra Coronado López

Ismael Moreno Solano

Jackeline Rebeca Cordero Gutiérrez

Jeustin Marín Chinchilla

Jimena Sánchez Monge

José Andrés Sánchez Hernández

Joselin Arce Vargas

Joselyn Ivannia Peraza Aguirre

Kaber Lorenzo Mena Saborío

Katalina Villalobos Sánchez

Lilliam Solano Quesada

Luis Daniel Alfaro Rodríguez

María Estefanny Ramírez Zúñiga

María Fernanda Vargas Matamoros

María Isabel Barrantes González

María José Agüero Fernández

María Paola Murillo Ortega

Marianela Quesada Ordóñez

Melania María Sánchez Bustamante

Mónica Arias Zamora

Mónica Morales Segura

Nancy Quirós Talavera

Naomy María Gómez Chavarría

Nataly Segura Molina

Nicole Cortés Cordero

Pamela Barrantes Ramirez

Paula Nicole Moraga Camareno

Shantal Maxwell Edwards

Tatiana Torres Arias

Tirza Morales Hernández

Verónica Alvarado López

Viviana Cartín Núñez

Wendy Mora Torres

Pamela Jiménez Segura

Yendry Pérez Arostegui

Daniela Espinoza Noguera

# CONTENIDO

---

Descripción general .....	• 7
Método .....	• 9
Caracterización de las poblaciones que respondieron la encuesta .....	• 11
1.Población académica y administrativa .....	• 11
2.Población estudiantil .....	• 15
Resultados generales .....	• 17
I.    Interés en la política universitaria .....	• 17
II.   Percepciones sobre los procesos electorales universitarios .....	• 19
1. Lo que dice el funcionariado .....	• 20
2. Lo que dice el estudiantado .....	• 22
3. Comportamiento electoral en el 2020 .....	• 25
III.  Transparencia y confianza en los procesos electorales universitarios .....	• 25
IV.   Percepciones sobre el desempeño del TEUNA .....	• 29
1.Sobre la composición y funciones del TEUNA .....	• 30
2.Sobre el funcionamiento del TEUNA .....	• 32
a. El TEUNA desde la perspectiva del funcionariado .....	• 32
b. El TEUNA desde la perspectiva del estudiantado .....	• 36
V.    Percepciones de estudiantes sobre el TEEUNA .....	• 40
Epílogo .....	• 45
Anexos .....	• 47

# Tribunal Electoral Universitario

**UNA**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
COSTA RICA

UNA  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
COSTA RICA



TEUNA

## DESCRIPCIÓN GENERAL

---

La encuesta *La percepción de la población académica y administrativa sobre la participación electoral de la comunidad universitaria*<sup>1</sup> se levantó con el objetivo de estudiar las percepciones de la población universitaria, en sus tres sectores: académico, administrativo y estudiantil, sobre la participación electoral de la comunidad universitaria.

Esta encuesta es la quinta de seis, que forman parte de las acciones emprendidas por el programa Umbral Político mediante la actividad académica denominada La universidad imaginada. Materiales sobre la universidad necesaria en las sociedades del siglo XXI, código SIA: 0604-19, bajo la responsabilidad del investigador Norman José Solórzano Alfaro. El objetivo general de las encuestas es conocer y analizar la cultura política institucional, a partir de las percepciones que sobre su vivencia tienen las personas de la comunidad universitaria de la UNA.

Desde la perspectiva temática, esta quinta encuesta comprende cuestiones referentes al interés que las poblaciones universitarias tienen en la política institucional y al mecanismo de elección para asignar los cargos de la gobernanza institucional y de representación estudiantil. También se indaga sobre las percepciones acerca de la transparencia y el nivel de confianza que se tiene en los procesos electorales que se realizan periódicamente en la UNA, así como en las motivaciones para participar o para no hacerlo en estos procesos. Finalmente, se hace una revisión de las percepciones que existen en torno al desempeño del Tribunal Electoral de la Universidad Nacional (TEUNA)

Los cuestionarios empleados para este estudio estuvieron conformados por diversas preguntas asociadas a las variables temáticas de interés, con 25 ítems asociados en el cuestionario del personal universitario, y 35 en el cuestionario del estudiantado; además, se incluyen algunas variables

sociodemográficas como género, edad, unidad de adscripción, entre otras, las cuales permiten describir las características de las poblaciones encuestadas.

El presente informe incluye la información recolectada en los siguientes periodos:

- a) El formulario para personas funcionarias: entre el 1 y el 24 de octubre de 2021.
- b) El formulario para la población estudiantil: entre el 1 de octubre al 2 de diciembre de 2021.

Por tratarse de encuestas autoadministradas, que se podían completar en cualquier momento dentro del periodo en que se mantenían activos los formularios, y cuya realización dependía de la disponibilidad de las personas, se realizaron varios recordatorios. Los resultados representan las percepciones de las personas que efectivamente contestaron la encuesta. Dadas circunstancias como el desarraigo y distanciamiento de la población universitaria, provocadas por la implementación de las medidas sanitarias para enfrentar la pandemia del Covid-19, así como alguna renuencia a completar encuestas autoadministradas, y la baja utilización del correo institucional, principalmente por parte del estudiantado, entre otras, se enfrentó el problema de una disímil recurrencia de respuestas entre los diversos sectores encuestados.

Del universo de la población de personas académicas y administrativas a las que se remitió la encuesta se obtuvo un 11,7% de respuestas o formularios completos (385). En el caso del universo de la población estudiantil, se logró un 0,9% de respuestas o formularios completos (354).

Esto hace que los resultados no sean extrapolables a toda la población universitaria, aunque sí ofrecen una “fotografía” o imagen relevante sobre el estado de la cuestión abordada, útil para la toma de decisiones e impulso de acciones que busquen activar, potenciar y profundizar la vida democrática institucional.

---

<sup>1</sup> Esta encuesta comprende dos cuestionarios, según el tipo de población a la que se dirigía: *La percepción de la población académica y administrativa sobre la participación electoral de la comunidad universitaria* (IDESPO-UNA, octubre, 2021) y *La percepción de la población estudiantil sobre la participación electoral de la comunidad universitaria*. (IDESPO-UNA, octubre-diciembre, 2021).





## MÉTODO

La encuesta se levantó en el Centro Tecnológico de Investigación Social (CETIS) del IDESPO, mediante el envío personalizado al correo institucional de cada persona miembro de la comunidad universitaria.

Se tomó como población de estudio a todas las personas de los sectores académico, administrativo y estudiantil de la UNA, que tienen cuenta de correo institucional vigente según la información suministrada por el Departamento de Registro, para el caso del estudiantado y por el Programa de Desarrollo de Recursos Humanos, para el caso de la población funcionaria.

El cuestionario se remitió a 3295 personas de los sectores académico y administrativo y a 37846 del sector estudiantil. Se recibieron 385 respuestas del primer grupo y 271 del segundo grupo.

Los datos se recolectaron mediante envíos de correo electrónico, mediante una lista de la forma: nombre, apellido y correo electrónico, con la que se conforma una estructura de participante de la encuesta. Los envíos se realizaron en grupos de 500 correos en forma secuencial. La persona informante, ya sea estudiante o funcionaria, abre su correo y procede a dar clic o aceptar en el enlace de la encuesta, una vez completado el formulario vuelve a dar clic para enviarlo y completar el proceso de entrevista. Las entrevistas completas se transmiten a una base central, cuyos datos se exportan para su análisis.

En la Tabla 1 se presenta una síntesis de los aspectos metodológicos de la encuesta.

<b>Tabla 1. Síntesis metodológica</b>		
<b>Fecha de encuesta:</b>	1. La percepción de la población académica y administrativa sobre la participación electoral de la comunidad universitaria, del 1 al 24 de octubre de 2021. 2. La percepción de la población estudiantil sobre la participación electoral de la comunidad universitaria, del 1 de octubre al 2 de diciembre de 2021.	
<b>Modalidad de la entrevista:</b>	Autoadministrada, mediante correos institucionales	
<b>Población de interés:</b>	Personas de los sectores académico, administrativo y estudiantil	
<b>Sectores de estudio</b>	Académico y administrativo	Estudiantil
<b>Total de la población</b>	3295	37846
<b>Total de personas que contestaron</b>	385	271
<b>Marco muestral</b>	Listado del personal académico y administrativo y del estudiantado actualizado a diciembre de 2020	
<b>Selección de personas:</b>	La selección es de personas voluntarias que deciden responder el cuestionario. Para el sondeo se hace un envío masivo de cuestionarios a los correos personales institucionales para obtener el mayor número de respuestas posibles.	

Fuente: IDESPO-UNA. Encuestas La percepción de la población académica y administrativa sobre la participación electoral de la comunidad universitaria (octubre, 2021) y La percepción de la población estudiantil sobre la participación electoral de la comunidad universitaria. (octubre-diciembre, 2021).



## CARACTERIZACIÓN DE LAS POBLACIONES QUE RESPONDIERON LA ENCUESTA

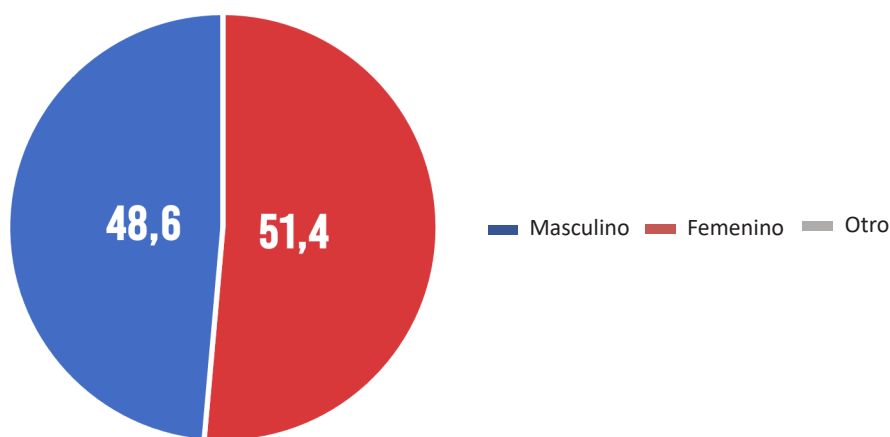
Para los efectos del presente informe comprenderemos a las poblaciones que respondieron la encuesta en dos bloques: por un lado, la población académica y administrativa, que se considerará de forma conjunta bajo denominaciones como “personas funcionarias”, “personal universitario”, “funcionariado”, entre otras; por otro lado, la población estudiantil o estudiantado. Así, para una primera caracterización de ambas poblaciones tenemos que la encuesta fue respondida por 192 personas académicas, 186 administrativas

y 7 que ostentan las dos condiciones académica y administrativa. En el bloque estudiantil tenemos a 271 estudiantes que respondieron la encuesta.

### 1. Población académica y administrativa

Las personas funcionarias que respondieron esta quinta encuesta se identifican 51,4% del género femenino y 48,6% del masculino (Gráfico 1).

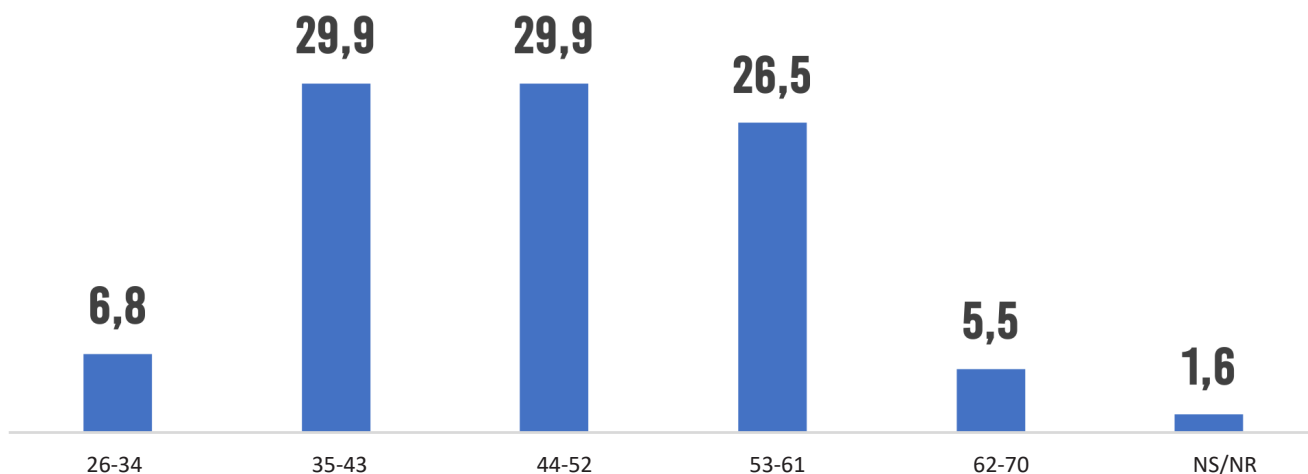
**Gráfico 1.** Distribución porcentual de personas funcionarias según género, n= 385



Fuente: IDESPO-UNA. Encuesta La percepción de la población académica y administrativa sobre la participación electoral de la comunidad universitaria. Octubre, 2021.

En términos de edad se distribuyen en los siguientes rangos: 6,8 tiene edades entre 26 y 34 años; 29,9% está entre 35 y 43 años; igual porcentaje tiene entre 44 y 52 años; 26,5% está en el rango de 53 a 61 años, y 5,5% tiene entre 62 y 70 años (Gráfico 2).

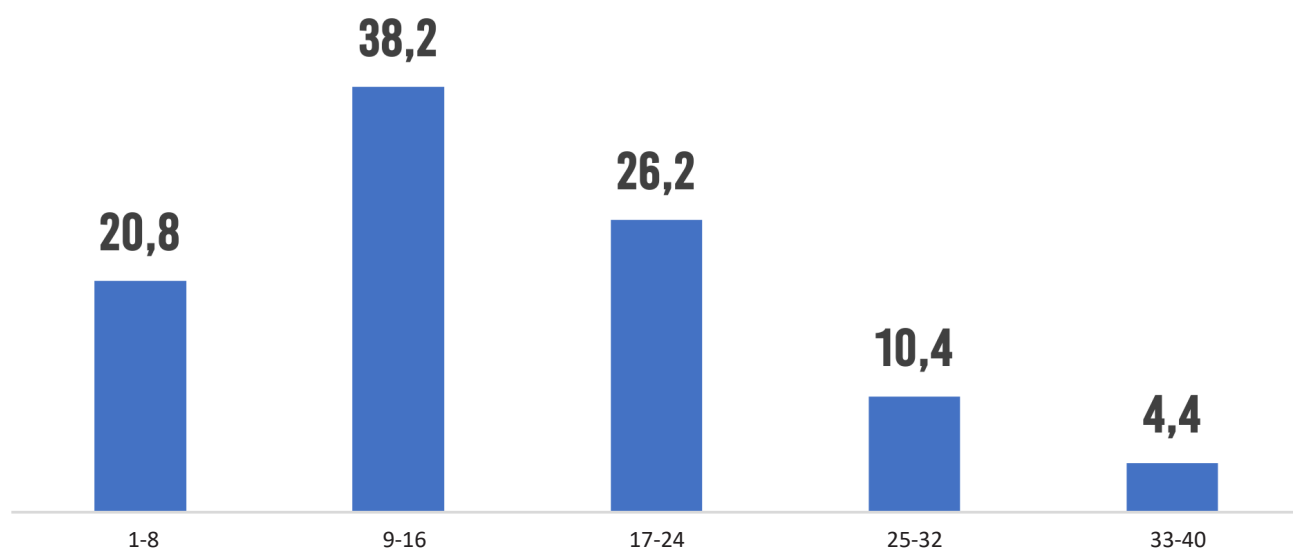
**Gráfico 2.** Distribución porcentual de las personas funcionarias según rango de edad, n=385



Fuente: IDESPO-UNA. Encuesta La percepción de la población académica y administrativa sobre la participación electoral de la comunidad universitaria. Octubre, 2021.

La mayoría de estas personas funcionaria han permanecido en la universidad prestando servicios por más de cinco años, así: 20,8% ha estado entre 1 y 8 años; 38,2% lleva entre 9 y 16 años de servicio; 26,2% lo ha hecho entre 17 y 24 años; 10,4% se incorporó a la universidad entre 25 y 32 años, y 4,4% lleva sirviendo entre 33 y 40 años (Gráfico 3).

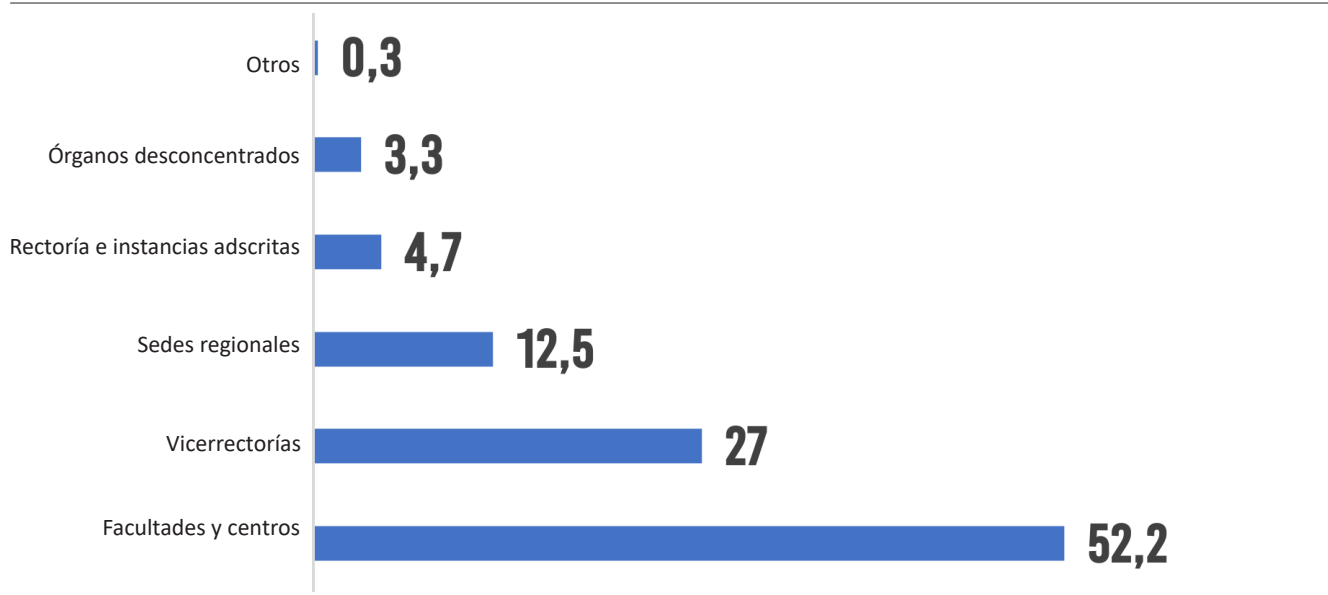
**Gráfico 3.** Distribución porcentual de las personas funcionarias según años de servicio, n=385



Fuente: IDESPO-UNA. Encuesta La percepción de la población académica y administrativa sobre la participación electoral de la comunidad universitaria. Octubre, 2021.

En esta quinta encuesta se han recogido las respuestas de personas funcionarias ubicadas en las siguientes instancias: 4,7% en la Rectoría e instancias adscritas a esta; 27% labora en las vicerrectorías; 52,2% está prestando servicios en facultades y centros; 3,3% trabaja en órganos desconcentrados; 12,5% lo hace en sedes y 0,3% se ubica en otros espacios (Gráfico 4).

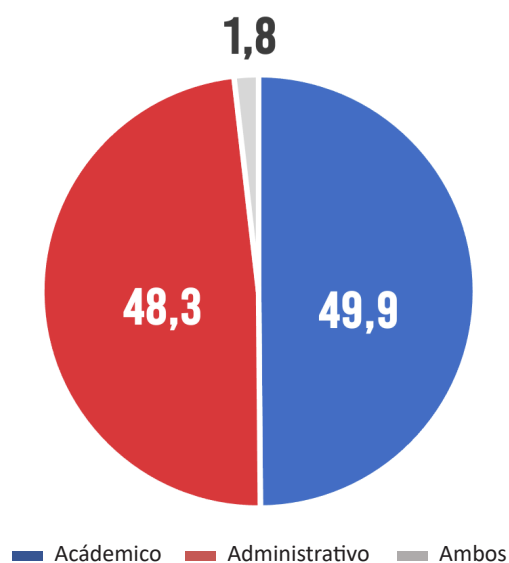
**Gráfico 4.** Distribución porcentual de personas funcionarias según instancia de pertenencia, n=385



Fuente: IDESPO-UNA. Encuesta La percepción de la población académica y administrativa sobre la participación electoral de la comunidad universitaria. Octubre, 2021.

Esta masa funcional corresponde a ambos estamentos o regímenes, académico y administrativo, de forma que 49,9% es del sector académico, 48,3% del sector administrativo y 1,8% comparte ambas adscripciones (Gráfico 5).

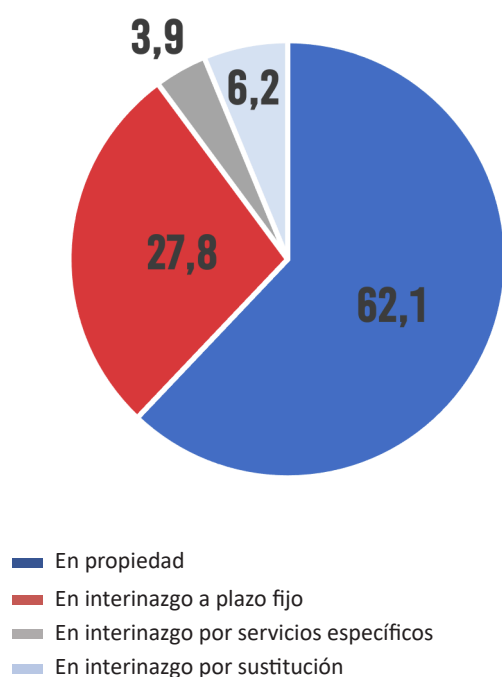
**Gráfico 5.** Distribución porcentual de personas funcionarias según sector de pertenencia, n=385



Fuente: IDESPO-UNA. Encuesta La percepción de la población académica y administrativa sobre la participación electoral de la comunidad universitaria. Octubre, 2021.

Para los intereses de este estudio resulta relevante conocer la condición de contratación de este personal, pues ello es un factor que puede influir en las respuestas que se den a ciertos ítems, como lo dejan entrever algunos comentarios que las personas que respondieron la encuesta incluyeron adicionalmente. Al respecto, resulta que 62,1% está en régimen de propiedad; 27,8% tiene condición de interinazgo en plaza a plazo fijo, lo cual bajo ciertas condiciones otorga una “estabilidad impropia”; 6,2% están por sustitución y 3,9% tiene contrato en plaza por servicios específicos (Gráfico 6).

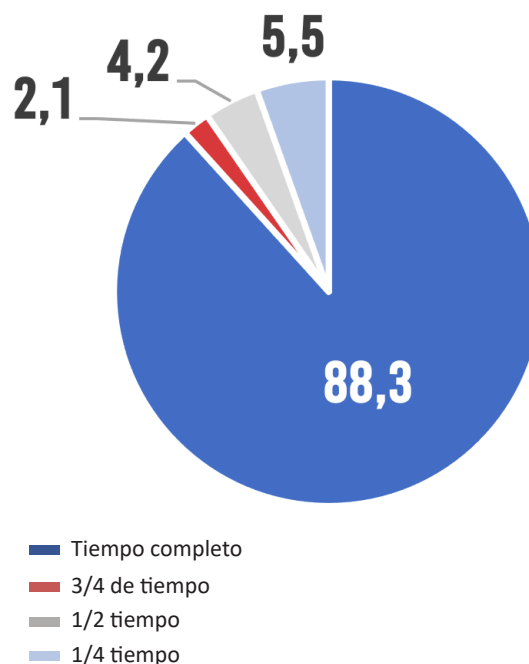
**Gráfico 6.** Distribución porcentual de personas funcionarias según condición de contratación actual, n=385



Fuente: IDESPO-UNA. Encuesta La percepción de la población académica y administrativa sobre la participación electoral de la comunidad universitaria. Octubre, 2021.

De estas personas funcionarias, 88,3% tiene jornada de tiempo completo; 2,1% está por ¼ de jornada; 4,2% presta servicios en jornada de ½ tiempo, y 5,5% en jornada de ¾ de tiempo (Gráfico 7).

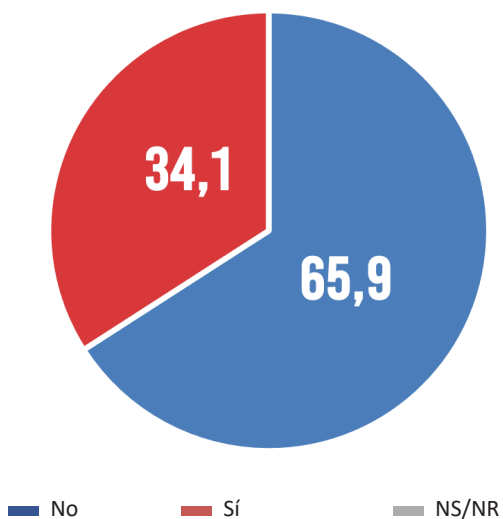
**Gráfico 7.** Distribución porcentual de personas funcionarias según su tipo de jornada, n=385



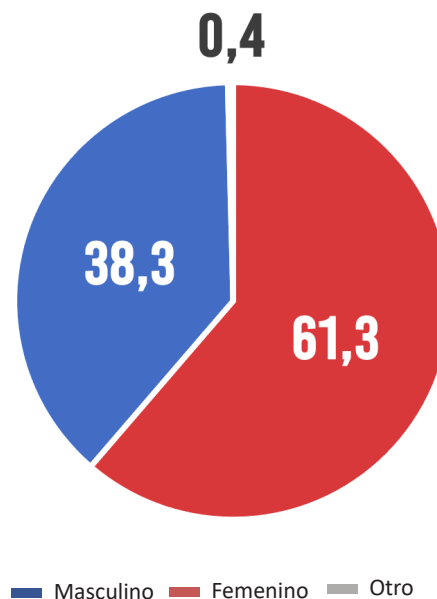
Fuente: IDESPO-UNA. La percepción de la población académica y administrativa sobre el ejercicio de la autoridad y el activismo universitario. Agosto-Setiembre, 2021.

Finalmente, se les consultaba si estaban dentro del padrón electoral para alguna de las elecciones que se realizaron en el 2020, a lo cual 65,9% dijo que no lo estaba, mientras que solo 34,1% conformó que si estaba dentro del padrón electoral (Gráfico 8).

**Gráfico 8.** Distribución porcentual de personas funcionarias segun si se encontraban en el padrón electoral para alguna de las elecciones que se realizaron en el 2020, n=132



**Gráfico 9.** Distribución porcentual de estudiantes según género, n=271



Fuente: IDESPO-UNA. Encuesta La percepción de la población académica y administrativa sobre la participación electoral de la comunidad universitaria. Octubre, 2021.

Fuente: IDESPO-UNA. La percepción de la población estudiantil sobre el ejercicio de la autoridad y el activismo universitario. Setiembre-diciembre, 2021.

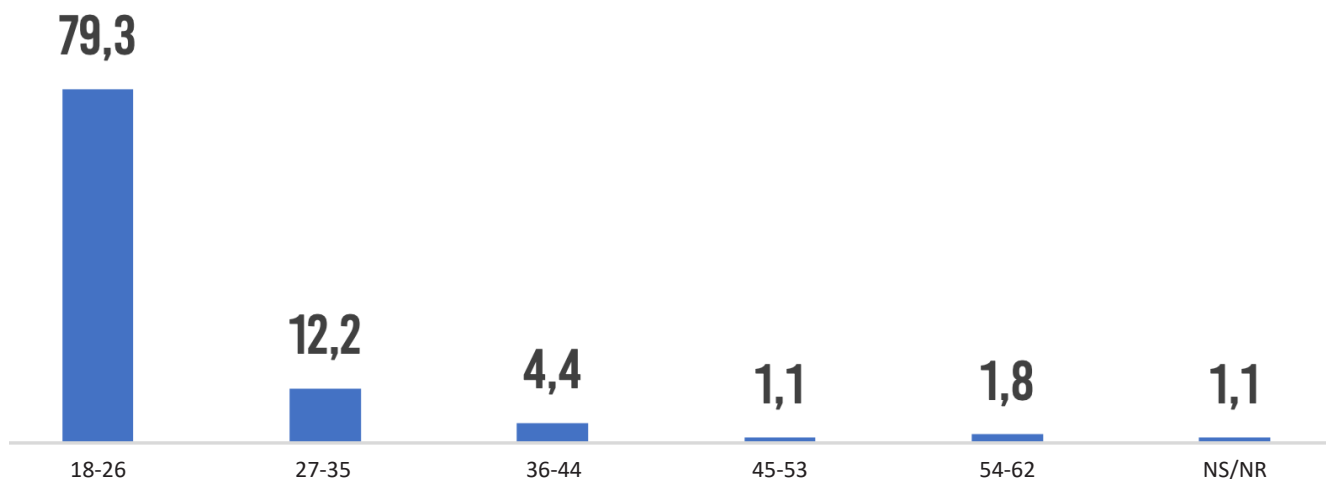
## 2. Población estudiantil

La información general de la población estudiantil incluye variables de género, edad y año de ingreso a la universidad.

En términos de identidad de género, la población estudiantil que respondió la encuesta corresponde a 61,3% femenino, 38,4% masculino y 0,4% otro (Gráfico 9).

Los rangos de edad de esta población se ubican 79,3% entre 18 y 26 años; 12,2% entre 27 y 35 años; 4,4% entre 36 y 44 años; 1,1% entre 45 y 53 años; 1,8% entre 54 y 62 años y 1,1% no sabe o no respondió (Gráfico 10). El tiempo de permanencia en la UNA a partir de su ingreso está significativamente inclinado a la última década, de modo que 11% ingresó entre el 2010 y 2015, y 86,4% lo hizo entre 2016 y 2021 (Gráfico 11).

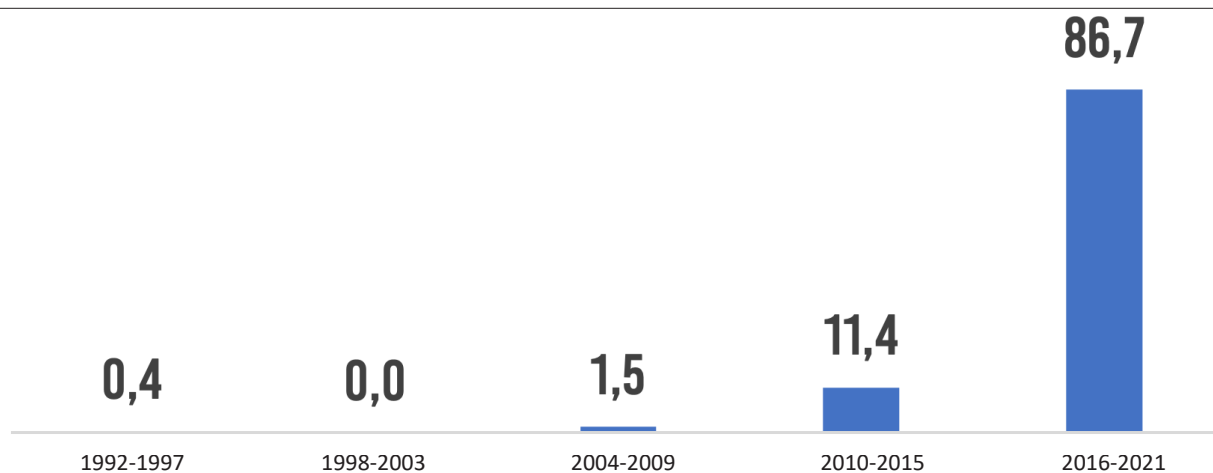
**Gráfico 10.** Distribución porcentual de estudiantes según rango de edad, n=491



Fuente: IDESPO-UNA. La percepción de la población estudiantil sobre la participación electoral de la comunidad universitaria. Octubre-diciembre 2021.

Vinculada a la edad está, también, el tiempo de vinculación con la universidad, de modo que se pueda ir generando algún grado de afección e identificación con esta. De esta forma la gran mayoría ingresó en los dos últimos quinquenios, pues 11,4% lo hizo entre 2010 y 2015, y 86,7% ingresó entre 2016 y 2021 (Gráfico 11).

**Gráfico 11.** Distribución porcentual de estudiantes según año de ingreso, n=271



Fuente: IDESPO-UNA. La percepción de la población estudiantil sobre la participación electoral de la comunidad universitaria. Octubre-diciembre 2021.



## RESULTADOS GENERALES



Esta quinta encuesta se interesa por conocer las percepciones de la población universitaria en torno a su participación electoral. Esta es una dimensión específica del activismo y de la participación, la cual resulta relevante indagar por cuanto es el vehículo para intervenir, colaborar e incluso contrastar posiciones sobre los diversos modelos o concepciones de universidad que se quieren impulsar y plasmar institucionalmente.

Una hipótesis general, que late en el trasfondo de estas investigaciones, entiende que la sociabilidad política, en sus diversos niveles y espacios, se ha venido “diluyendo” o “rarificando” paulatinamente a partir de la práctica eliminación de la educación política, tanto en el nivel macro o nacional, como en el ámbito universitario. Adicional a esto, los discursos y narrativas que han venido teniendo cabida en los espacios públicos sobre la ineficiencia de la institucionalidad pública, lo obsoleto de los esquemas de solidaridad social, la profundización del individualismo, con sus pares moralistas y mesiánicos, entre otros factores, han provocado un distanciamiento y desentendimiento de la actividad política.

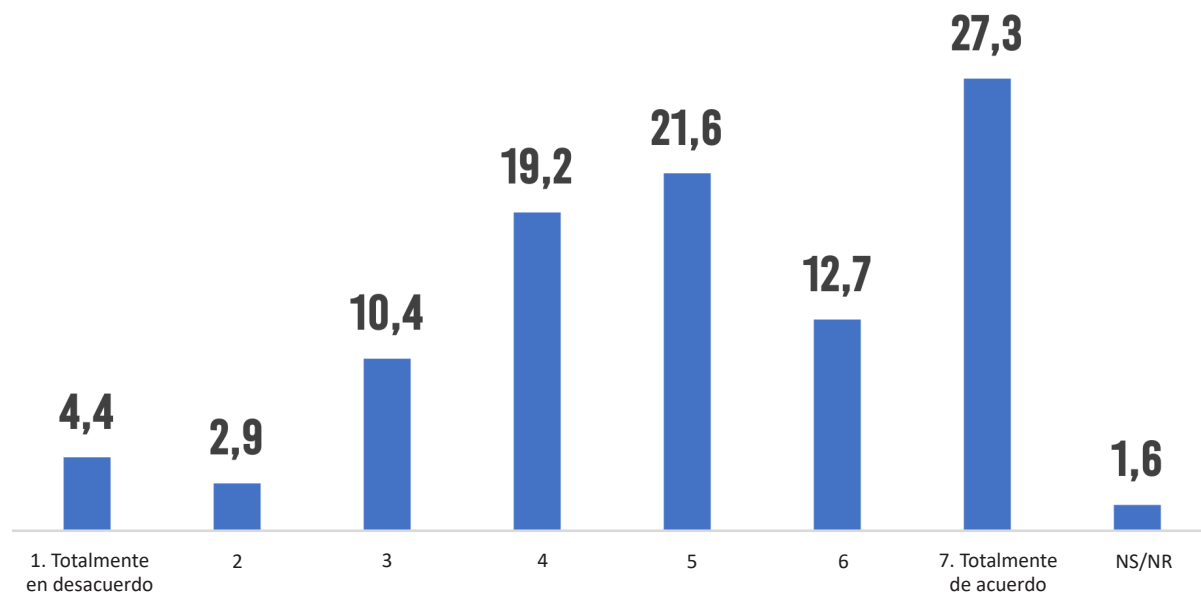
En este estudio no se pretende corroborar o contrastar esa hipótesis, pero es una potencial clave de lectura de los resultados obtenidos en esta quinta encuesta.

### I. Interés en la política universitaria

La entrada a la cuestión planteada en la encuesta pasa por conocer el interés que tiene la población consultada por la política universitaria. Para ello se ha utilizado una escala de 1 a 7 (1 = total desinterés y 7 = total interés) para responder a la pregunta sobre el nivel de interés que se tiene en la política universitaria. Las respuestas obtenidas se aglutinan en tres bloques generales: uno que comprende las respuestas entre moderado interés y total interés; otro lo hace con las respuestas entre moderado desinterés y total desinterés, y un tercero que conjunta las respuestas de indiferentes (ni de interés ni desinterés) y las no respuestas (Ns/Nr).

En el Gráfico 12, referente a las personas funcionarias, aparece que 61,6% de esta población tiene un grado de interés por la política entre moderado y alto, mientras que 17,7% se coloca en la posición contraria de desinterés en la política universitaria, y queda un resto de 20,8% que son indiferentes o prefieren no expresar su posición al respecto.

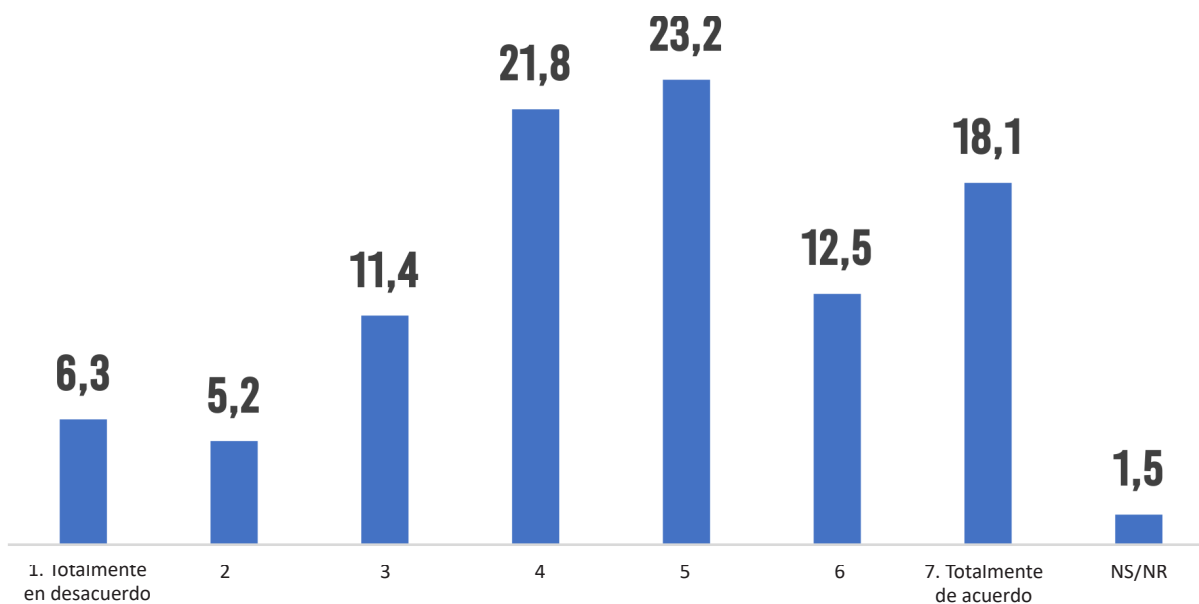
**Gráfico 12.** Distribución porcentual de personas funcionarias según el interés en la política universitaria, n=385



Fuente: IDESPO-UNA. La percepción de la población estudiantil sobre la participación electoral de la comunidad universitaria. Octubre-diciembre 2021.

En la población estudiantil, sobre la misma cuestión del interés en la política universitaria, resulta que 53,8% de quienes respondieron la encuesta tienen un interés entre moderado y total, frente a 22,9% de estudiantes que tienen un desinterés en la política universitaria entre moderado y total, y hay 23,3% de quienes quedan en la penumbra de la indiferencia y la no respuesta (Gráfico 13).

**Gráfico 13.** Distribución porcentual de estudiantes según su nivel de interés en la política universitaria, n=271



Fuente: IDESPO-UNA. La percepción de la población estudiantil sobre la participación electoral de la comunidad universitaria. Octubre-diciembre 2021.

## II. Percepciones sobre los procesos electorales universitarios

En la segunda de esta serie de encuestas se indagó sobre el activismo universitario, particularmente con relación a las acciones de protesta y demanda y las acciones proselitistas. En esta tercera encuesta se va completando el espectro de la participación política con la indagación sobre las percepciones de las poblaciones universitarias en torno a los procesos electorales que se realizan en la universidad.

Si bien resulta claro que la democracia no se confunde con ni se reduce a los procesos electorales, aunque los incluye necesariamente, resulta relevante conocer cómo se posicionan las personas respecto de estos mecanismos de expresión de la voluntad política y de legitimación de las autoridades, que de forma alternativa ocupan los cargos o puestos de decisión.

A estos efectos, en esta quinta encuesta se incluyó una batería de enunciados, respecto de los cuales

las personas consultadas debían indicar su nivel de acuerdo mediante una escala de 1 a 7 (1 = totalmente en desacuerdo y 7 = totalmente de acuerdo).

En este caso, se han hecho algunos ajustes según la población encuestada, en particular aquellas que conciernen al movimiento estudiantil, para que solo sean contestadas por este segmento poblacional. Además, dada la cantidad de información derivada de batería de consulta, como en casos similares anteriores, para una exposición sintética, agruparemos las respuestas en tres bloques: uno que aglutina a quienes están entre moderadamente de acuerdo y totalmente de acuerdo (entre 5 y 7) con el enunciado en cuestión; otros que agrupa a quienes están entre moderadamente en desacuerdo y totalmente en desacuerdo (entre 1 y 3), y un tercer grupo de quienes se dicen indiferentes (4 = ni de acuerdo ni en desacuerdo, o no responden -Ns/Nr).



### 1. Lo que dice el funcionariado

En la población de personas académicas y administrativas que respondieron esta quinta encuesta, sus percepciones en torno a los procesos electorales universitarios se ven reflejadas de la siguiente forma<sup>2</sup>:

a) Se debe mantener la obligatoriedad del voto para las personas funcionarias: 70,9% dice estar entre moderadamente de acuerdo y totalmente de acuerdo; 21,1% dice estar entre moderadamente en desacuerdo y totalmente en desacuerdo, y 8% permanece en el margen de indiferencia o la no respuesta (Gráfico 14a).

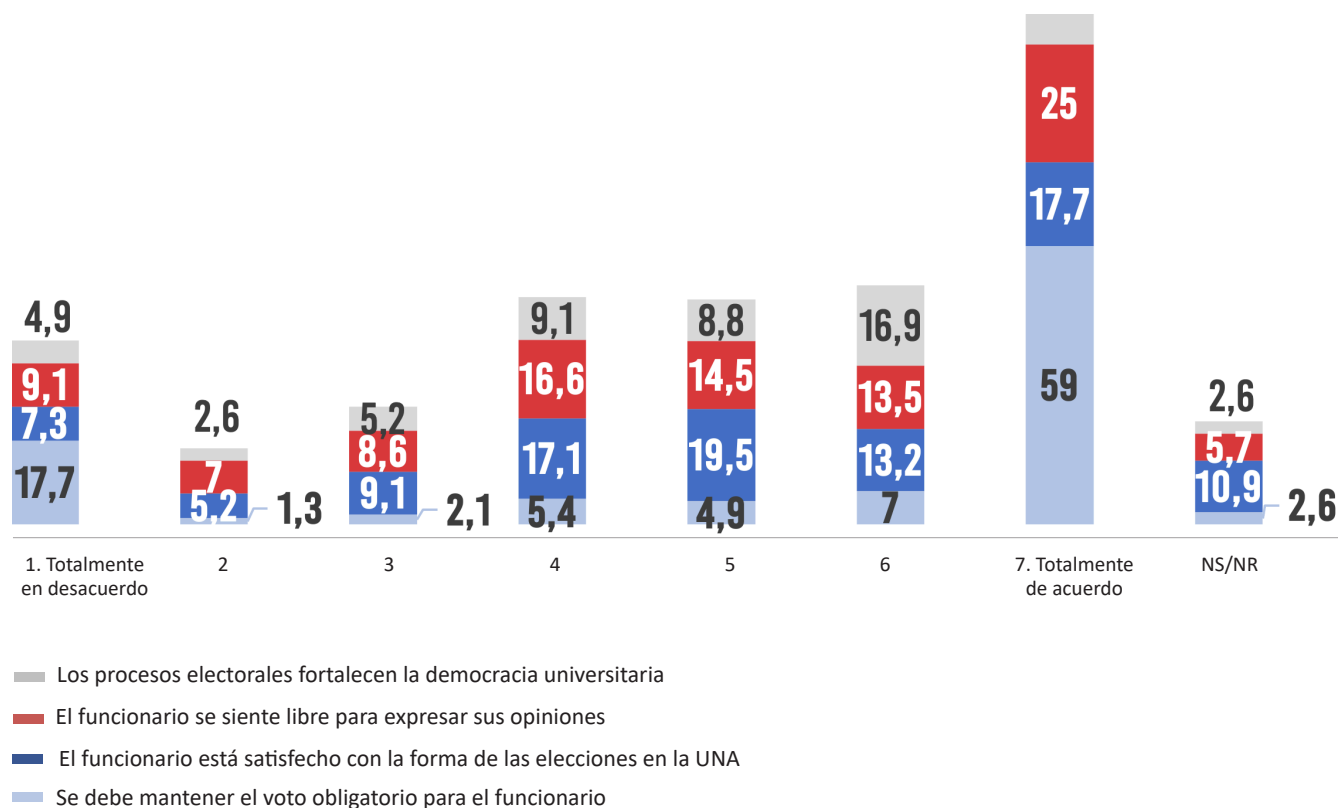
b) El funcionariado universitario está plenamente satisfecho con la forma como se realizan las elecciones en la UNA: 50,4% dice estar entre moderadamente de acuerdo y totalmente de acuerdo; 21,6% dice estar entre moderadamente en desacuerdo y totalmente en desacuerdo, y 28% permanece en el margen de indiferencia o la no respuesta (Gráfico 14a).

c) En las diversas campañas electorales el funcionariado se siente libre para expresar sus opiniones: 53% dice estar entre moderadamente de acuerdo y totalmente de acuerdo; 24,7% dice estar entre moderadamente en desacuerdo y totalmente en desacuerdo, y 22,3% permanece en el margen de indiferencia o la no respuesta (Gráfico 14a).

d) Los procesos electorales fortalecen la democracia universitaria: 75,6% dice estar entre moderadamente de acuerdo y totalmente de acuerdo; 12,7% dice estar entre moderadamente en desacuerdo y totalmente en desacuerdo, y 11,7% permanece en el margen de indiferencia o la no respuesta (Gráfico 14a).

<sup>2</sup> También, véase en Anexos la Tabla 2. Asimismo, se advierte que el texto de los enunciados se ha simplificado en los gráficos.

**Gráfico 14a.** Distribución porcentual de personas funcionarias según nivel de acuerdo o desacuerdo con diversos enunciados sobre los procesos electorales universitarios, n=385



Fuente: IDESPO-UNA. Encuesta La percepción de la población académica y administrativa sobre la participación electoral de la comunidad universitaria. Octubre, 2021.

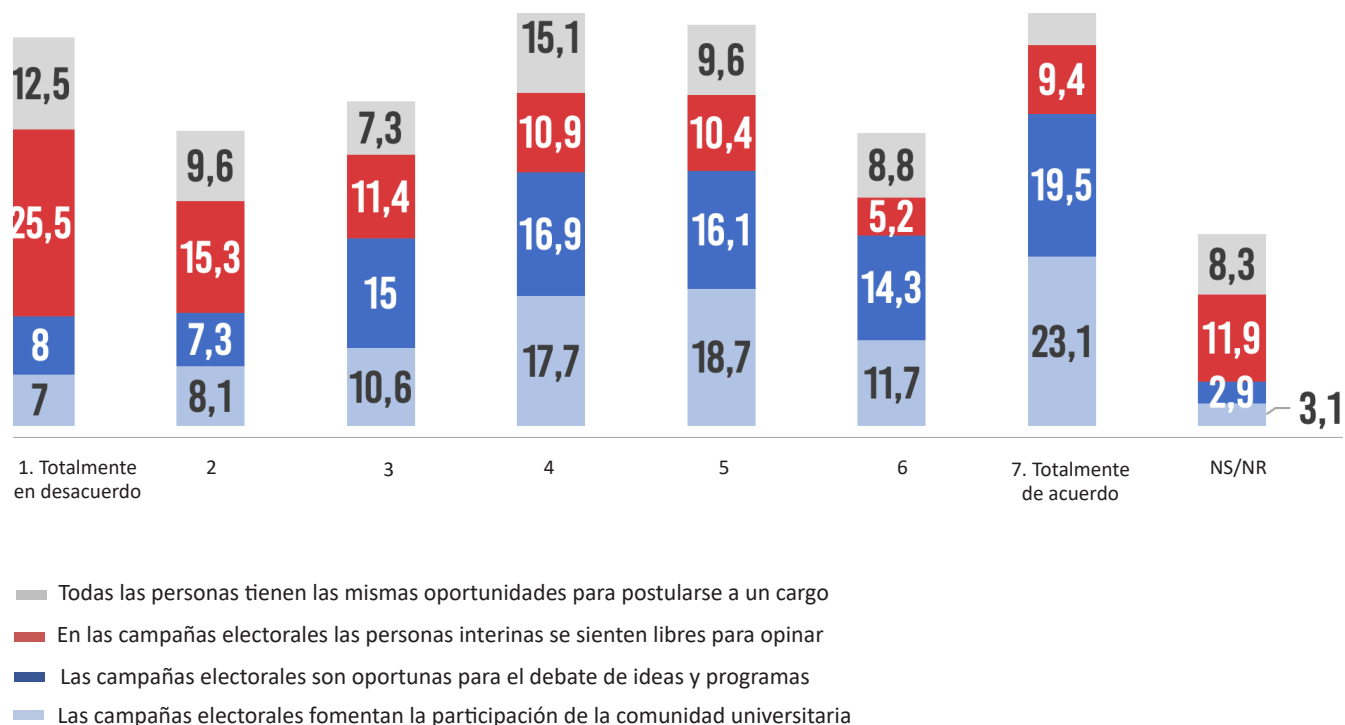
e) Las campañas electorales para los diversos cargos fomentan la participación de la comunidad universitaria (funcionariado y estudiantado): 53,5% dice estar entre moderadamente de acuerdo y totalmente de acuerdo; 25,7% dice estar entre moderadamente en desacuerdo y totalmente en desacuerdo, y 20,8% permanece en el margen de indiferencia o la no respuesta (Gráfico 14b).

f) Las campañas electorales para los distintos cargos ofrecen la oportunidad para el debate riguroso de ideas y programas: 49,9% dice estar entre moderadamente de acuerdo y totalmente de acuerdo; 30,3% dice estar entre moderadamente en desacuerdo y totalmente en desacuerdo, y 19,8% permanece en el margen de indiferencia o la no respuesta (Gráfico 14b).

g) Durante las campañas electorales las personas interinas se sienten libres para expresar sus opiniones: 25% dice estar entre moderadamente de acuerdo y totalmente de acuerdo; 52,2% dice estar entre moderadamente en desacuerdo y totalmente en desacuerdo, y 22,8% permanece en el margen de indiferencia o la no respuesta (Gráfico 14b).

h) Todas las personas que cumplen los requisitos tienen las mismas oportunidades para postularse a un cargo electivo: 47,2% dice estar entre moderadamente de acuerdo y totalmente de acuerdo; 29,4% dice estar entre moderadamente en desacuerdo y totalmente en desacuerdo, y 23,4% permanece en el margen de indiferencia o la no respuesta (Gráfico 14b).

**Gráfico 14b.** Distribución porcentual de personas funcionarias según nivel de acuerdo o desacuerdo con diversos enunciados sobre los procesos electorales universitarios, n=385



Fuente: IDESPO-UNA. Encuesta La percepción de la población académica y administrativa sobre la participación electoral de la comunidad universitaria. Octubre, 2021.

## 2. Lo que dice el estudiantado

En el mismo orden de cosas, se consultó a la población estudiantil por su nivel de acuerdo o desacuerdo con la serie de enunciados sobre los procesos electorales universitarios; más adelante se les consultará sobre los procesos electorales estudiantiles.

Las respuestas obtenidas de este sector se aglutinarán en los mismos tres bloques mencionados en el caso anterior, de la siguiente manera<sup>3</sup>:

a) Se debería establecer la obligatoriedad del voto para las personas estudiantes: 56,8% dice estar entre moderadamente de acuerdo y totalmente de acuerdo; 25,4% dice estar entre moderadamente en desacuerdo y totalmente en desacuerdo, y 17,8% permanece en el margen de indiferencia o la no respuesta (Gráfico 15a).

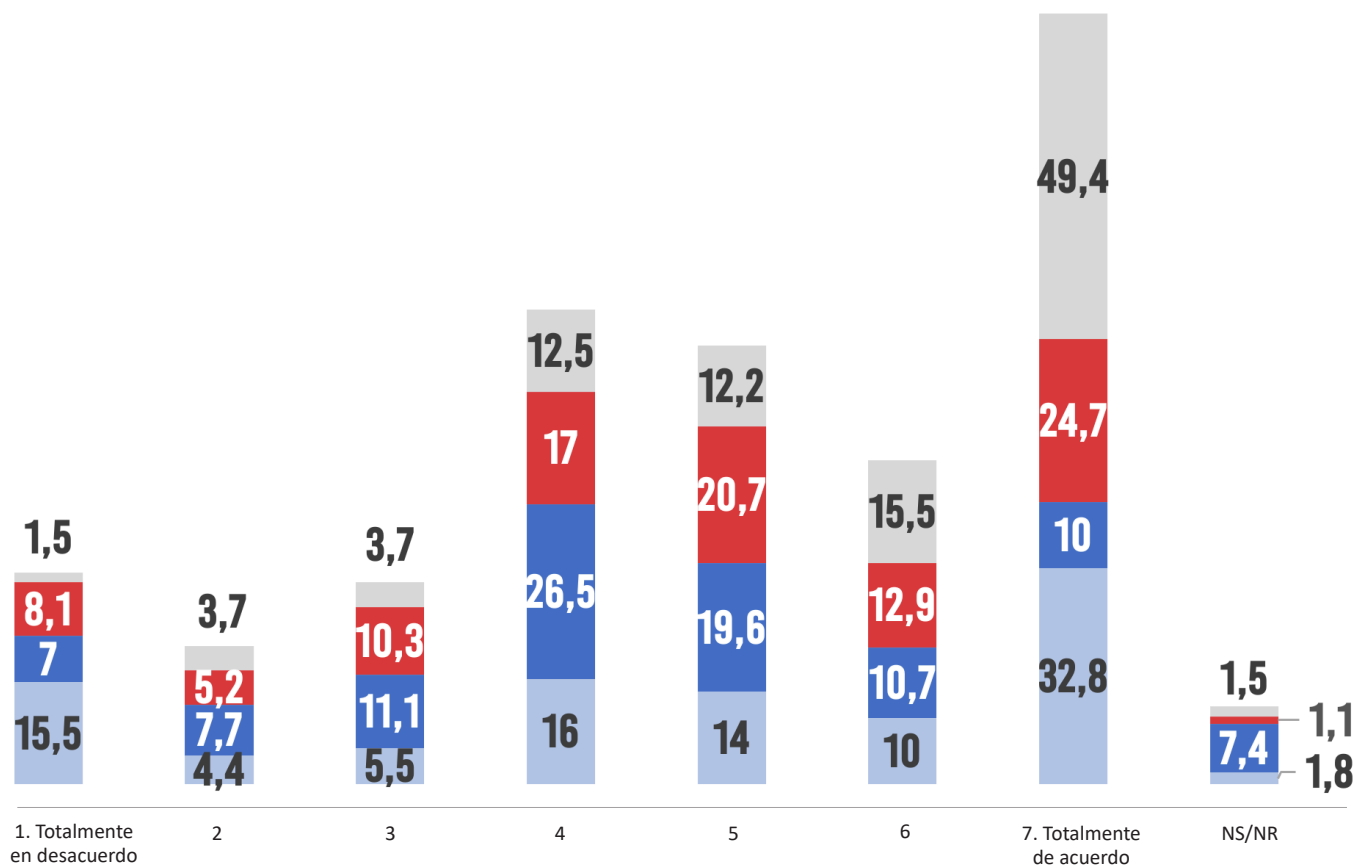
b) El sector estudiantil está plenamente satisfecho con la forma como se realizan las elecciones en la UNA: 40,3% dice estar entre moderadamente de acuerdo y totalmente de acuerdo; 25,8% dice estar entre moderadamente en desacuerdo y totalmente en desacuerdo, y 33,9% permanece en el margen de indiferencia o la no respuesta (Gráfico 15a).

c) En las diversas campañas electorales el sector estudiantil se siente libre para expresar sus opiniones: 58,3% dice estar entre moderadamente de acuerdo y totalmente de acuerdo; 23,6% dice estar entre moderadamente en desacuerdo y totalmente en desacuerdo, y 18,1% permanece en el margen de indiferencia o la no respuesta (Gráfico 15a).

d) Los procesos electorales fortalecen la democracia universitaria: 77,1% dice estar entre moderadamente de acuerdo y totalmente de acuerdo; 8,9% dice estar entre moderadamente en desacuerdo y totalmente en desacuerdo, y 14% permanece en el margen de indiferencia o la no respuesta (Gráfico 15a).

<sup>3</sup> El listado completo lo puede ver en la Tabla 3 adjunta en Anexos. Asimismo, se advierte que el texto de los enunciados se ha simplificado en los gráficos.

**Gráfico 15a.** Distribución porcentual de estudiantes según nivel de acuerdo o desacuerdo con diversos enunciados sobre los procesos electorales universitarios, n=271



- Los procesos electorales fortalecen la democracia universitaria
- En las campañas electorales el estudiantado se siente libre para expresar sus opiniones
- El estudiantado está satisfecho con la forma de las elecciones en la UNA
- Se debe mantener el voto obligatorio para el estudiantado

Fuente: IDESPO-UNA. La percepción de la población estudiantil sobre la participación electoral de la comunidad universitaria. Octubre-diciembre 2021.

e) Las campañas electorales para los diversos cargos fomentan la participación de la comunidad universitaria (funcionariado y estudiantado): 61,8% dice estar entre moderadamente de acuerdo y totalmente de acuerdo; 19,8% dice estar entre moderadamente en desacuerdo y totalmente en desacuerdo, y 18,4% permanece en el margen de indiferencia o la no respuesta (Gráfico 15b).

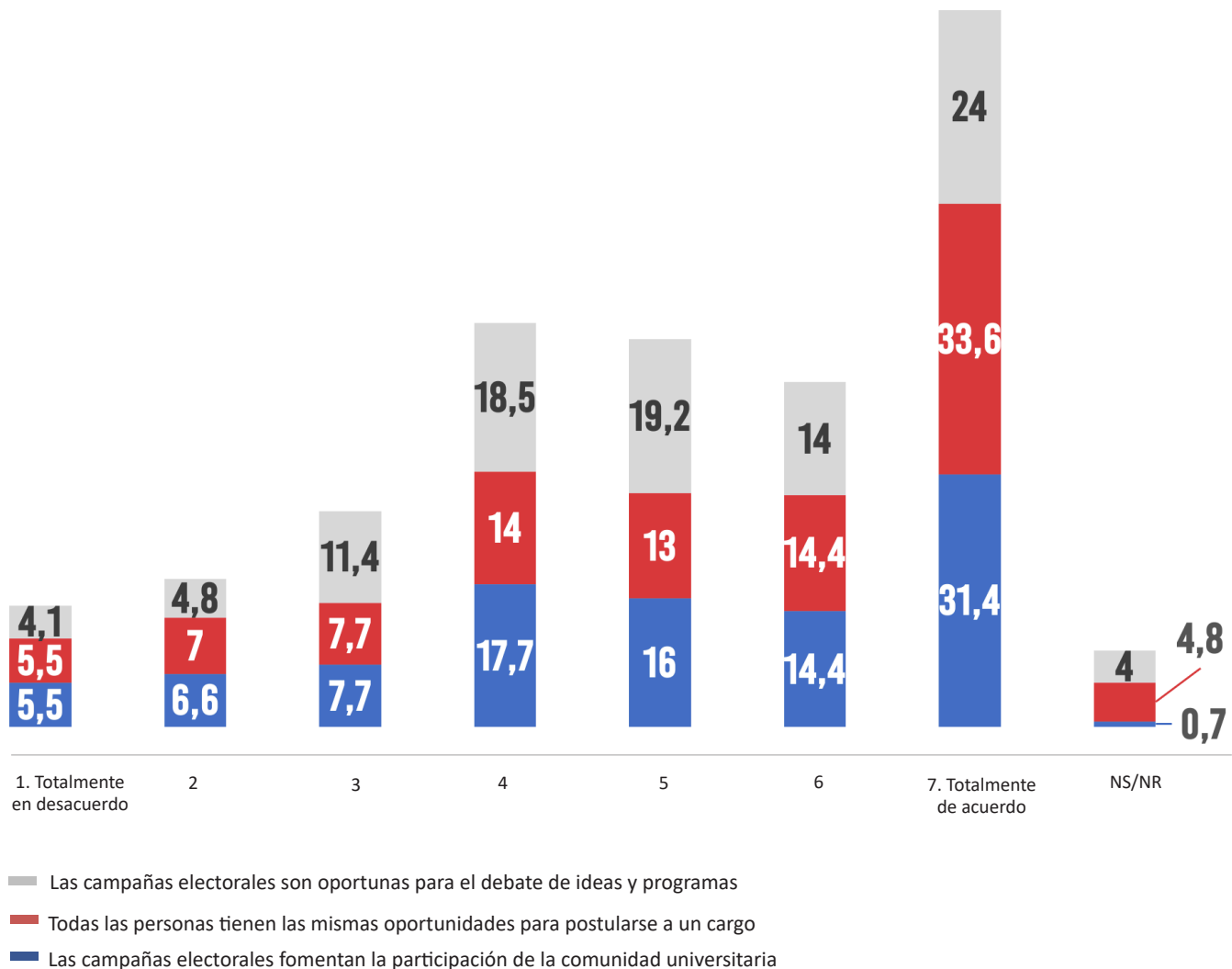
f) Todas las personas que cumplen los requisitos tienen las mismas oportunidades para postularse a un

cargo electivo: 61% dice estar entre moderadamente de acuerdo y totalmente de acuerdo; 20,2% dice estar entre moderadamente en desacuerdo y totalmente en desacuerdo, y 18,8% permanece en el margen de indiferencia o la no respuesta (Gráfico 15b).

g) Las campañas electorales para los distintos cargos ofrecen la oportunidad para el debate riguroso de ideas y programas: 57,2% dice estar entre moderadamente de acuerdo y totalmente de acuerdo; 20,3% dice estar entre moderadamente en

desacuerdo y totalmente en desacuerdo, y 22,5% permanece en el margen de indiferencia o la no respuesta (Gráfico 15b).

**Gráfico 15b.** Distribución porcentual de estudiantes según nivel de acuerdo o desacuerdo con diversos enunciados sobre los procesos electorales universitarios, n=271



Fuente: IDESPO-UNA. La percepción de la población estudiantil sobre la participación electoral de la comunidad universitaria. Octubre-diciembre 2021.

Al parecer, hay una tendencia mayoritaria a considerar la utilidad y necesidad de los procesos electorales para consolidar la vivencia democrática dentro de la universidad, inclusive, aunque en menor grado, a ver estos procesos y las campañas proselitistas como espacios de participación. Pero la tendencia tiende a disminuir en la consideración de la igualdad de oportunidades de ser elegido y la seguridad para todas las personas de expresar de forma libre sus opiniones.

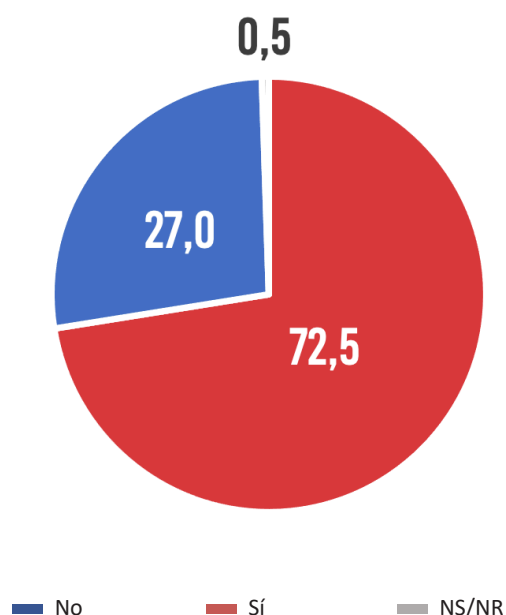
Estas tendencias quedan claramente evidenciadas en el sector académico y administrativo, en los cuales es posible que esté incidiendo fuertemente la consideración de la condición de contratación del personal, ya que solo una cuarta de la población que contestó la encuesta considera que en “las campañas electorales las personas interinas se sienten libres para expresar sus opiniones”. En el sector estudiantil también se notan estas tendencias, aunque de forma atenuada.



### 3. Comportamiento electoral en el 2020

Vinculado con las posiciones asumidas respecto de algunos tipos de acciones de participación política, y como una primera contrastación, se consultó si se había votado en las últimas elecciones a la Rectoría (2020), a lo cual de las personas funcionarias 72,5% respondió que sí lo había hecho, frente a 27% que dijo lo contrario, y 0,5% quedó en la no respuesta (Gráfico 16).

**Gráfico 16.** Distribución porcentual de personas funcionarias según si votó en las últimas elecciones de Rectoría (2020), n=385

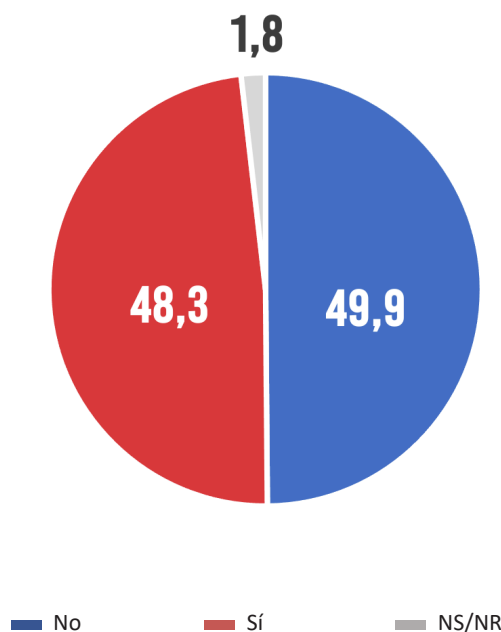


Fuente: IDESPPO-UNA. Encuesta La percepción de la población académica y administrativa sobre la participación electoral de la comunidad universitaria. Octubre, 2021.

Este resultado debe ser valorado en conjunto con el del Gráfico 8, pues si bien para las personas funcionarias el voto es obligatorio, no todas las que responden la encuesta estaban dentro del padrón electoral en aquel momento.

Por su lado, en el sector estudiantil que respondió la encuesta, 56,4% dijo que sí había votado en esas elecciones, frente a 34,7% que no votó, mientras que 8,9% prefirió no responder (Gráfico 17).

**Gráfico 17.** Distribución porcentual de estudiantes según si votó en las últimas elecciones a la Rectoría (2020), n=271



Fuente: IDESPPO-UNA. La percepción de la población estudiantil sobre la participación electoral de la comunidad universitaria. Octubre-diciembre 2021

En este caso, se debe tomar en cuenta que el estudiantado tiene “voto universal”, es decir, votan todas las personas estudiantes, pues basta con estar matriculado para poder ejercer su derecho al voto. La tendencia al abstencionismo es mayúscula en este sector.

### III. Transparencia y confianza en los procesos electorales universitarios

También es relevante conocer las percepciones que las poblaciones universitarias tienen acerca de la transparencia y el nivel de confianza que tienen en los procesos electorales que se realizan periódicamente en la UNA.

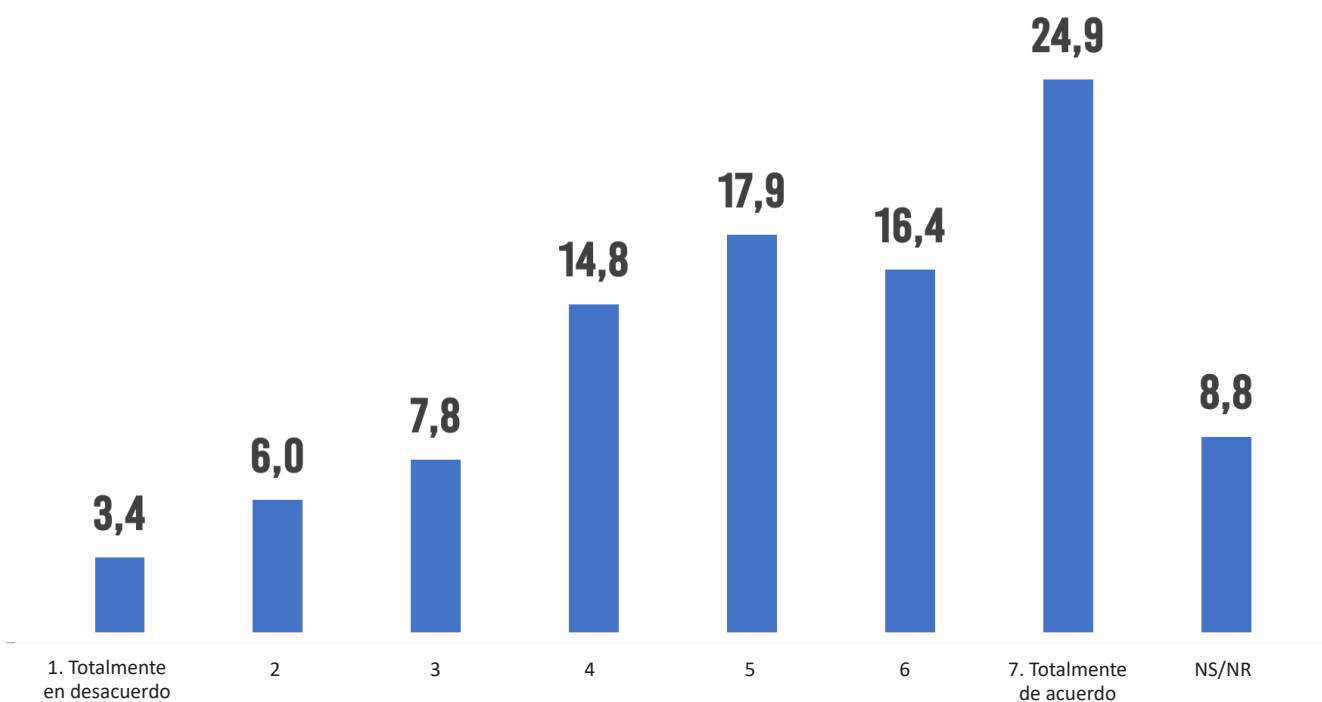
A estos efectos, se tomó como referencia la última campaña electoral por la Rectoría (2020) y se plantearon dos cuestiones, mediante la solicitud de que se indicara el nivel de acuerdo, según una

escala de 1 a 7 (1 = totalmente en desacuerdo y 7 = totalmente de acuerdo), con dos enunciados específicos, los cuales fueron ajustados para las diversas poblaciones consultadas.

En el caso de las poblaciones académica y administrativa se le consulto, primero, su nivel de acuerdo en torno a si *la pasada campaña electoral por la Rectoría (2020) motivó el voto de*

*los sectores académico y administrativo*, a lo cual 59,2% de quienes respondieron dijo que estaba entre moderadamente de acuerdo y totalmente de acuerdo con esa afirmación, mientras que 17,2% dijo estar entre moderadamente en desacuerdo y totalmente en desacuerdo con ello; y un resto de 23,6% que se mantuvo en el ámbito de indiferencia y la no respuesta (Gráfico 18).

**Gráfico 18.** Distribución porcentual de personas funcionarias según su nivel de acuerdo con que la campaña electoral por la Rectoría de 2020 motivó el voto de los sectores académico y administrativo, n=385

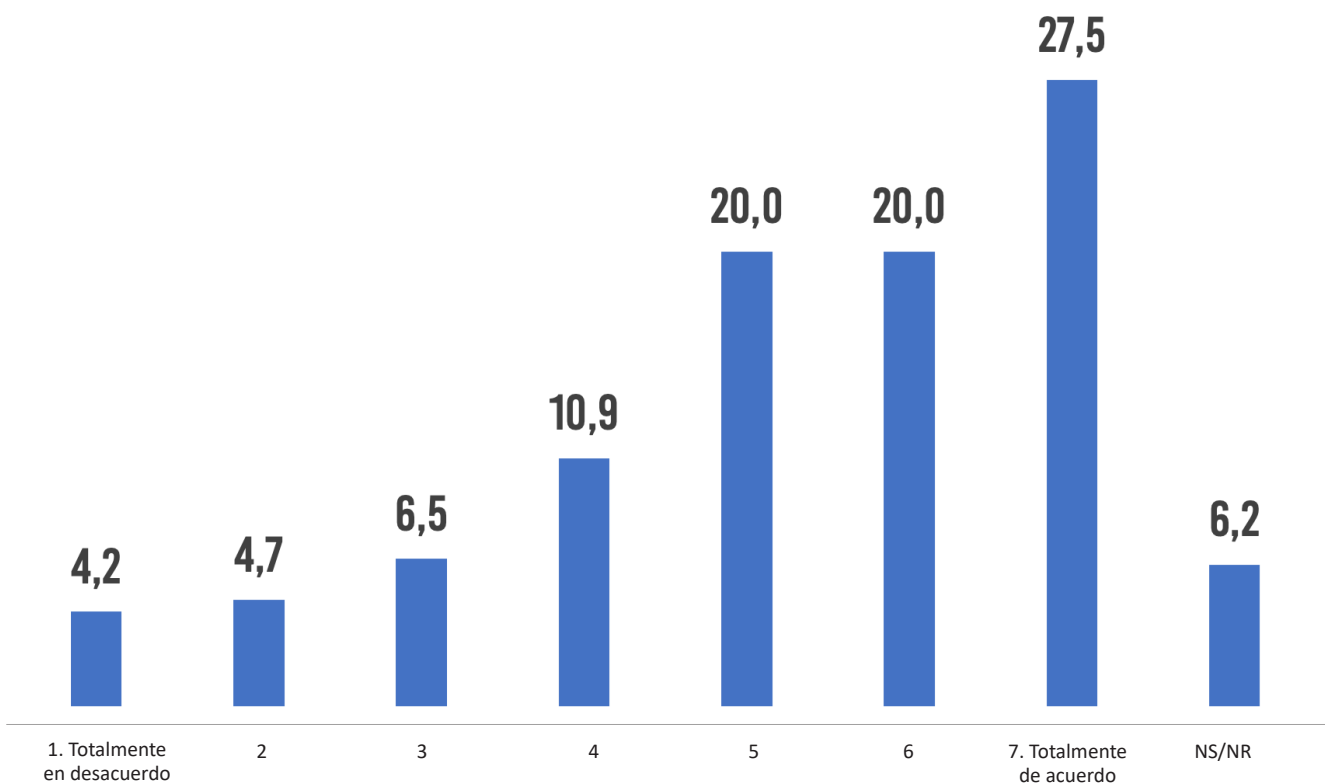


Fuente: IDESPO-UNA. Encuesta La percepción de la población académica y administrativa sobre la participación electoral de la comunidad universitaria. Octubre, 2021.

La segunda cuestión que se le planteo a estas poblaciones fue su nivel de acuerdo con que *la pasada campaña electoral por la Rectoría (2020) los sectores académico y administrativo pudieron conocer de manera adecuada las diferentes candidaturas*. Frente a este enunciado, las personas que respondieron se distribuyen en 67,5% que dijo estar entre moderadamente de acuerdo y totalmente de acuerdo con ese enunciado, mientras que 15,4%

se posicionó en sentido contrario; además, 17,1% se mantuvo en la indiferencia o la no respuesta (Gráfico 19).

**Gráfico 19.** Distribución porcentual de personas funcionarias según su nivel de acuerdo con que la campaña electoral por la Rectoría del 2020 les permitió conocer de manera adecuada las diferentes candidaturas, n=385



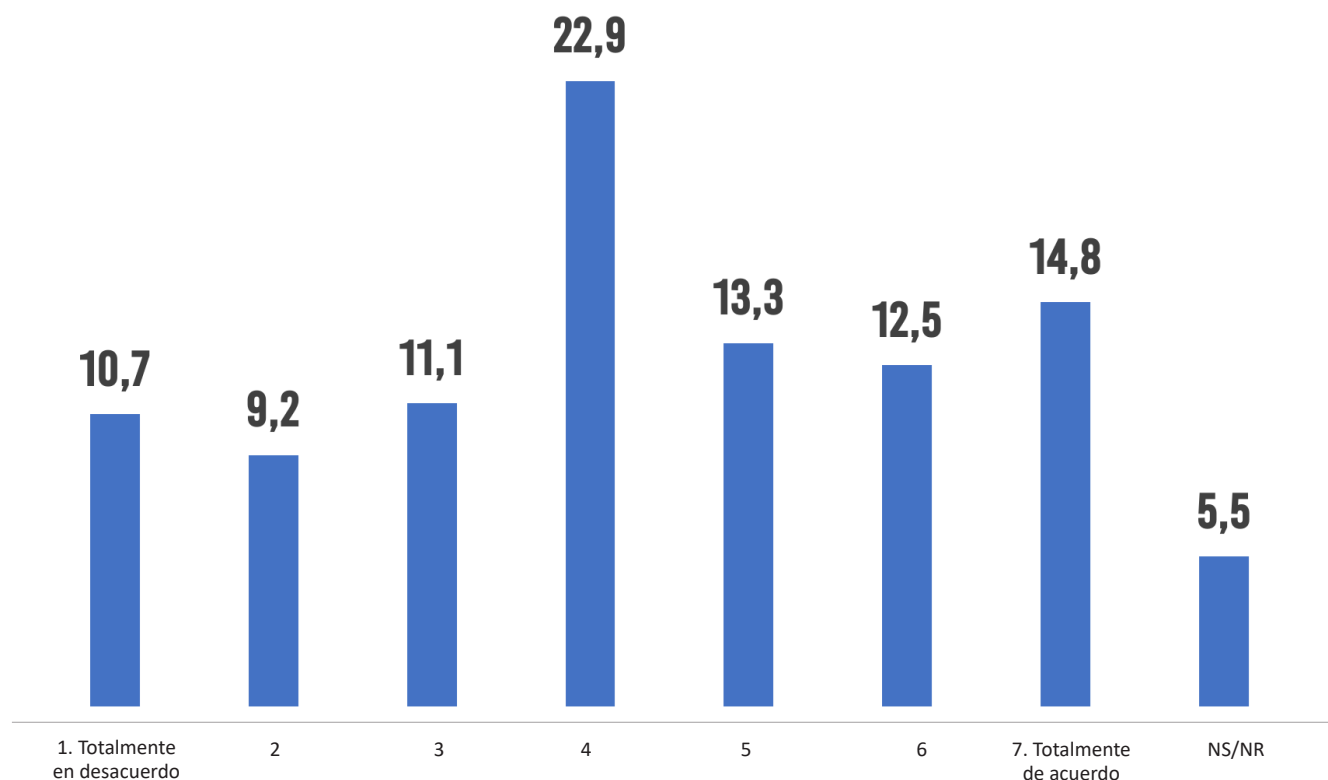
Fuente: IDESPO-UNA. Encuesta La percepción de la población académica y administrativa sobre la participación electoral de la comunidad universitaria. Octubre, 2021.

Si se toman las personas que están en desacuerdo con la afirmación y quienes resultan indiferentes o no responden, se tendría que tres de cada diez personas consideran que no tuvo las condiciones suficientes para conocer de manera adecuada las diferentes candidaturas. Esto es relevante, pues dicha campaña se realizó en las condiciones precarias que impuso la adopción de las medidas sanitarias restrictivas para combatir el Covid 19, lo cual suponía un contexto de dispersión y dificultades de acceso directo entre el electorado y las candidaturas. Pero también podría tener origen, al menos en parte, en las restricciones que la normativa y las directrices electorales imponen, aún en contexto de “normalidad”, para el ejercicio proselitista y de revisión y discusión de propuestas. Si bien estas medidas adoptadas en el pasado pretendían evitar ciertos “excesos” y una saturación del ambiente laboral, lo cierto es que su

puesta en práctica ha significado una seria limitación a la formación de opinión y posiciones en torno a la conducción y gobierno de la universidad, que demandaría, al menos, una evaluación profunda.

En el caso de la población estudiantil que respondió la encuesta, resulta que a la primera cuestión de si la pasada campaña electoral por la Rectoría (2020) motivó el voto del sector estudiantil, el 40,6% dijo estar entre moderadamente de acuerdo y totalmente de acuerdo con ese enunciado, frente a 31% que dijo estar entre moderadamente en desacuerdo y totalmente en desacuerdo con dicha afirmación; queda un resto de 28,4% en el margen de indiferencia y la no respuesta (Gráfico 20).

**Gráfico 20.** Distribución porcentual de estudiantes según su nivel de acuerdo con que la pasada campaña electoral por la Rectoría (2020) motivó el voto del sector estudiantil, n=271



Fuente: IDESPO-UNA. La percepción de la población estudiantil sobre la participación electoral de la comunidad universitaria. Octubre-diciembre 2021

Estos resultados podrían estar señalando que 6 de cada 10 estudiantes, al menos entre quienes respondieron la encuesta, no se sintieron motivados a votar en la pasada elección de la Rectoría (2020). Al respecto, entre los comentarios adicionales de estudiantes, que se recogieron en la encuesta, se señala:

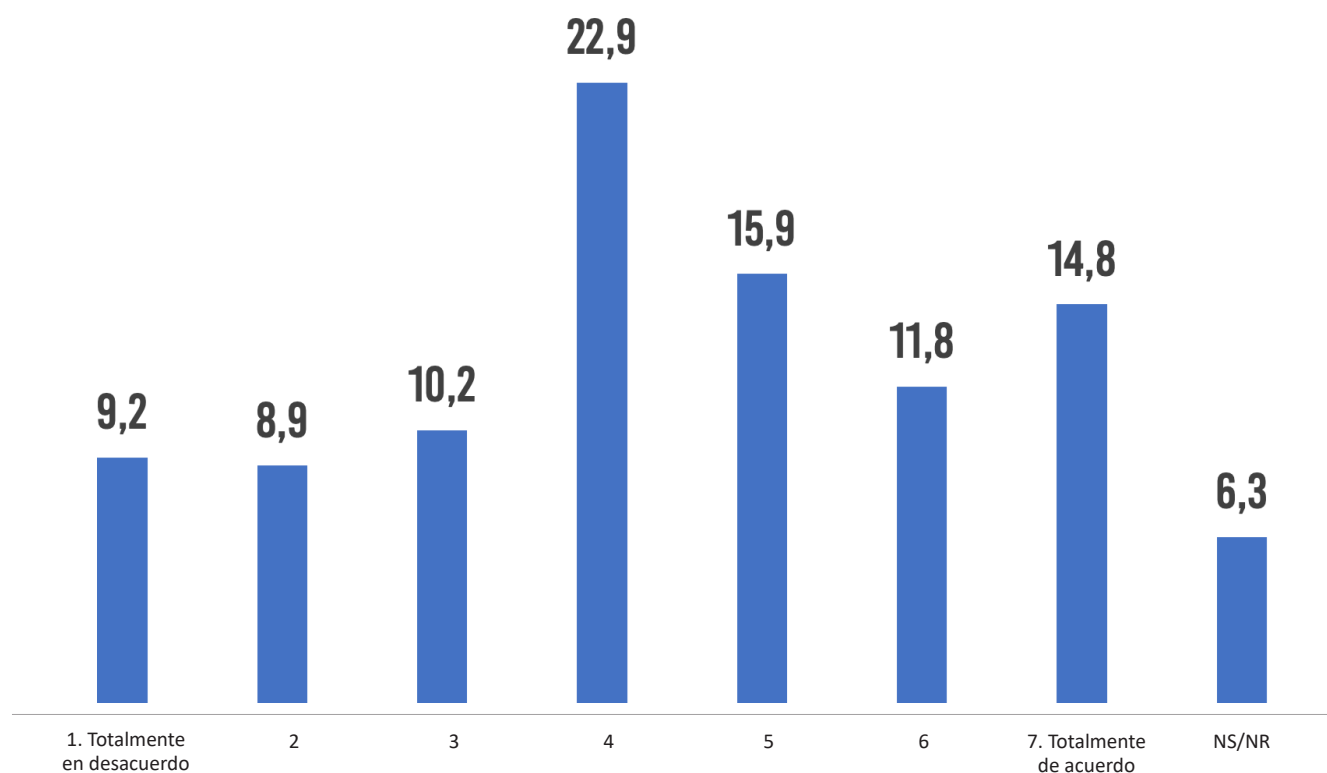
*En cuanto al tema de votaciones, mi opinión es que estas no dan motivo suficiente a los estudiantes para participar en ellas, el aspecto de que los votos no tienen el mismo peso, aunque no lo veo como algo injusto o ilógico, si afecta en que algunos tengan interés en participar de las elecciones, ya que la opinión de cada persona no se valora de la misma forma.*

*En realidad en la UNA difícilmente se forman espacios en donde se discutan los temas*

*relacionados a esta encuesta, la vida normal de un estudiante normal está muy lejos de estos temas, es un problema porque se presta para todo tipo de acciones indebidas, solo cuando estalla algún escándalo la gente vuelve la mirada a los temas electorales, al menos [sic.] la mayoría.*

Por otra parte, respecto del enunciado “En la pasada campaña electoral por la Rectoría (2020) el sector estudiantil pudo conocer de manera adecuada las diferentes candidaturas”, 42,5% dijo estar entre moderadamente de acuerdo y totalmente de acuerdo con esa afirmación, frente a 28,3% que está en el polo del desacuerdo con dicho enunciado; finalmente, 29,2% se mantuvo en el margen de indiferencia y la no respuesta (Gráfico 21).

**Gráfico 21.** Distribución porcentual de estudiantes según nivel de acuerdo con que en la pasada campaña electoral por la Rectoría (2020) el sector estudiantil pudo conocer de manera adecuada las diferentes candidaturas, n=271



Fuente: IDESPO-UNA. La percepción de la población estudiantil sobre la participación electoral de la comunidad universitaria. Octubre-diciembre 2021

Nótese que la tendencia hacia la poca motivación por votar y el débil conocimiento de las candidaturas en campaña es similar en el sector estudiantil a la expresada en los sectores académico y administrativo, lo cual puede suponer una llamada de atención a la revisión y evaluación de la forma y condiciones en que se realizan tales campañas, con las que se compromete, en buena medida, el devenir institucional.

#### IV. Percepciones sobre el desempeño del TEUNA

Si bien se ha afirmado que la democracia no se puede reducir a aspectos exclusivamente formales, de tipo electoral, es lo cierto que estos resultan necesarios para la determinación de las voluntades políticas, tanto mayoritarias como minoritarias, que construyan la legitimidad del orden democrático.

Por eso, la existencia de mecanismos útiles, ágiles y oportunos para desarrollar los procesos electorales también es una necesidad.

Entre estos dispositivos y mecanismos está la existencia de órganos de control electoral, los grupos y organizaciones que generen propuestas programáticas e ideológicas, las reglas claras para el “juego” o intercambio de posiciones, y los espacios públicos de discusión de dichas propuestas, entre otros.

En el caso de la Universidad Nacional se tienen altamente reglados los procesos electorales, mediante el *Reglamento del Tribunal Electoral Universitario* (TEUNA) y el Reglamento del Tribunal de Elecciones Estudiantiles de la Universidad Nacional (TEEUNA), entre otras disposiciones normativas. Derivado de ello está la institucionalización de los órganos de control electoral, ya sea el TEUNA, competente en

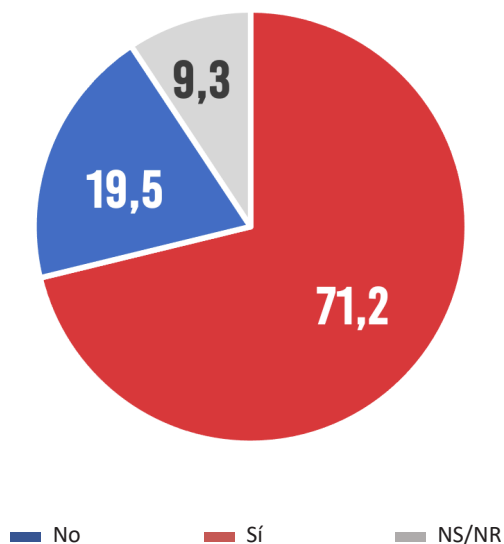
los procesos de la gobernanza institucional, o sea el TEEUNA, competente en los procesos electorales estudiantiles.

Para iniciar este primer acercamiento e intento preliminar de revisión del orden electoral establecido en la UNA, nos detendremos en conocer las opiniones y percepciones de las poblaciones universitarias sobre la composición, funciones y desempeño del Tribunal Electoral Universitario (TEUNA).

### 1. Sobre la composición y funciones del TEUNA

En primer lugar, se consultó sobre el conocimiento que se tiene en torno a las funciones del (TEUNA). A esto, de las personas funcionarias que respondieron esta quinta encuesta, 71,2% dijo que sí conoce las funciones de este órgano, frente a 19,5% que dijo desconocerlas, mientras 9,4% se mantuvo en la indiferencia o la no respuesta (Gráfico 22)

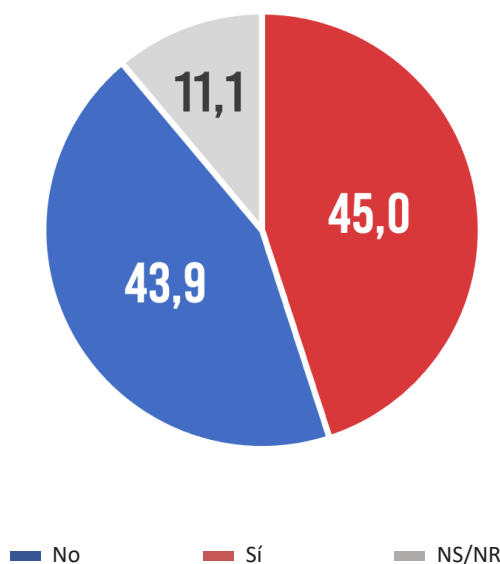
**Gráfico 22.** Distribución porcentual de personas funcionarias según si conoce las funciones del TEUNA, n=385



Fuente: IDESPO-UNA. Encuesta La percepción de la población académica y administrativa sobre la participación electoral de la comunidad universitaria. Octubre, 2021.

Entre el estudiantado que respondió la encuesta, ante la misma pregunta, 45% dijo que sí conoce las funciones del TEUNA, frente a 43,9% que dijo no conocerlas, y 11,1% que se mantuvo en el margen de indiferencia o no respuesta (Gráfico 23).

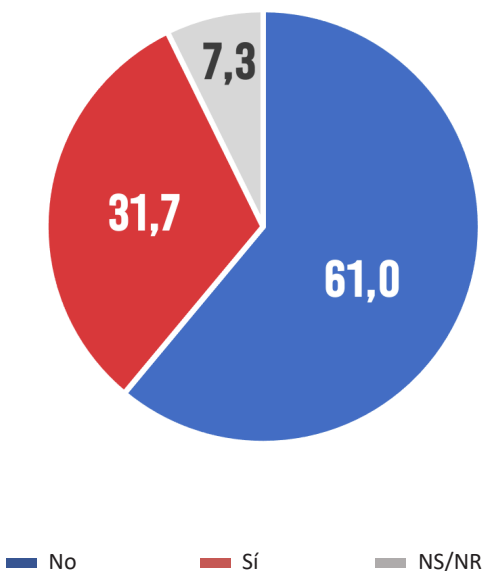
**Gráfico 23.** Distribución porcentual de estudiantes según si conoce las funciones del Tribunal Electoral Universitario (TEUNA), n=271



Fuente: IDESPO-UNA. La percepción de la población estudiantil sobre la participación electoral de la comunidad universitaria. Octubre-diciembre 2021

En cuanto al conocimiento que se tiene de las personas que conforman el TEUNA, entre las personas funcionarias que respondieron la encuesta, 61% dijo conocer esta composición, frente a 31,7% que dijo no conocer a estas personas, y 7,3% se mantuvo en el margen de indiferencia y la no respuesta (Gráfico 24).

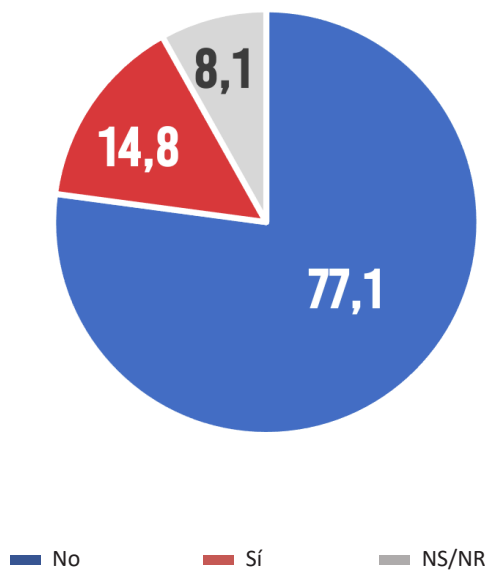
**Gráfico 24.** Distribución porcentual de personas funcionarias según si conocen a quienes conforman el TEUNA, n=385



Fuente: IDESPO-UNA. Encuesta La percepción de la población académica y administrativa sobre la participación electoral de la comunidad universitaria. Octubre, 2021.

Por su parte, del estudiantado que respondió la encuesta, solo 14,8% dijo que sí conocía a quienes conforman el TEUNA, frente a una mayoría significativa de 77,1% que dijo no conocer a estas personas, y 8,1% que se mantuvo en el margen de indiferencia y no respuesta (Gráfico 25).

**Gráfico 25.** Distribución porcentual de estudiantes según si conocen a quienes conforman el TEUNA, n=271



Fuente: IDESPO-UNA. La percepción de la población estudiantil sobre la participación electoral de la comunidad universitaria. Octubre-diciembre 2021

## 2. Sobre el funcionamiento del TEUNA

Para elaborar este ejercicio preliminar de evaluación del desempeño del TEUNA se utilizó una batería de enunciados respecto de los cuales se les pidió a las personas consultadas que señalaran su nivel de acuerdo con cada uno de ellos, mediante una escala de 1 a 7 (1 = totalmente en desacuerdo y 7 = totalmente de acuerdo).

A la vez, para la exposición de resultados, dada la cantidad ingente de información, se agruparán las respuestas en los tres bloques que se han utilizado para casos similares, por saber: un primer bloque de quienes están entre moderadamente de acuerdo y totalmente de acuerdo (entre 5 y 7), un segundo bloque de quienes están entre moderadamente en desacuerdo y totalmente en desacuerdo (entre 1 y 3) y un tercer bloque de quienes se mantienen en el margen de indiferencia y la no respuesta (4).

### a. El TEUNA desde la perspectiva del funcionariado

Entre las personas funcionarias que expresaron su opinión sobre el TEUNA y el voto electrónico recién implementado en las elecciones para la Rectoría del 2020, resulta que para cada enunciado propuesto se tienen los siguientes resultados<sup>4</sup>:

*a) El TEUNA ofrece plena garantía de la legitimidad de las elecciones en la UNA:* 74,5% dijo estar entre moderadamente de acuerdo y totalmente de acuerdo; 8,6% dijo estar entre moderadamente en desacuerdo y totalmente en desacuerdo, y 16,9% se mantuvo en el margen de indiferencia y la no respuesta (Gráfico 26a).

*b) Las elecciones en la UNA son completamente transparentes:* 74,8% dijo estar entre moderadamente de acuerdo y totalmente de acuerdo; 9,3% dijo estar entre moderadamente en desacuerdo y totalmente en desacuerdo, y 15,9% se mantuvo en el margen de indiferencia y la no respuesta (Gráfico 26a).

*c) El TEUNA es un órgano completamente independiente e imparcial:* 67,2% dijo estar entre moderadamente de acuerdo y totalmente de acuerdo; 12,2% dijo estar entre moderadamente en desacuerdo y totalmente en desacuerdo, y 20,6% se mantuvo en el margen de indiferencia y la no respuesta (Gráfico 26a).

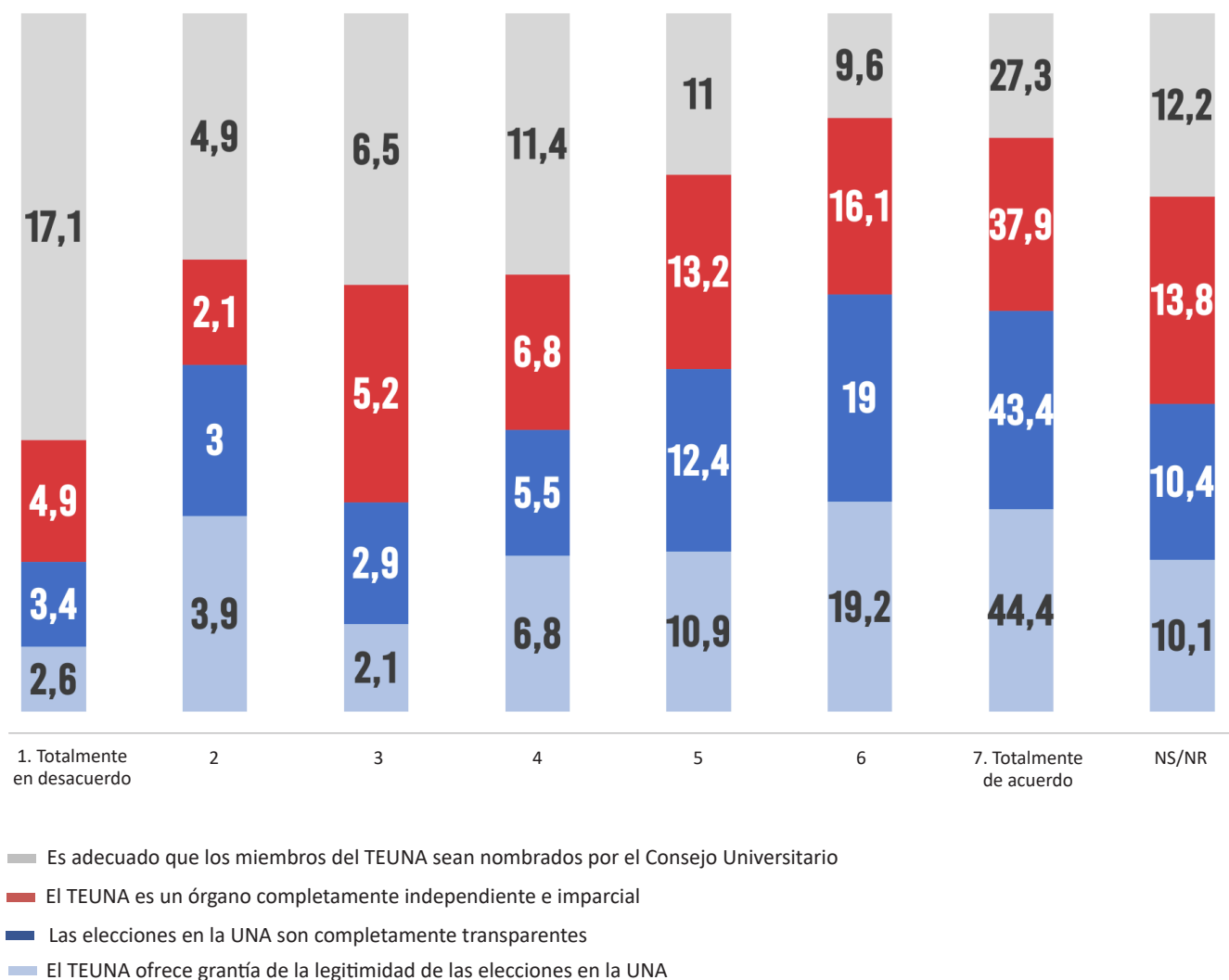
*d) Es adecuado que los miembros del TEUNA sean nombrados por el Consejo Universitario:* 47,9% dijo estar entre moderadamente de acuerdo y totalmente de acuerdo; 28,5% dijo estar entre moderadamente en desacuerdo y totalmente en desacuerdo, y 23,6% se mantuvo en el margen de indiferencia y la no respuesta (Gráfico 26a).



<sup>4</sup> En Anexos se puede consultar la Tabla 4, que contiene el listado completo de los enunciados, los cuales, para efectos de su graficación, se han sintetizado.



**Gráfico 26a.** Distribución porcentual de personas funcionarias según nivel de acuerdo o desacuerdo con diversos enunciados sobre el TEUNA y el voto electrónico, n=385



Fuente: IDESPO-UNA. Encuesta La percepción de la población académica y administrativa sobre la participación electoral de la comunidad universitaria. Octubre, 2021.

e) *El TEUNA resuelve de forma oportuna los asuntos a su cargo:* 48,1% dijo estar entre moderadamente de acuerdo y totalmente de acuerdo; 13,7% dijo estar entre moderadamente en desacuerdo y totalmente en desacuerdo, y 38,2% se mantuvo en el margen de indiferencia y la no respuesta (Gráfico 26b).

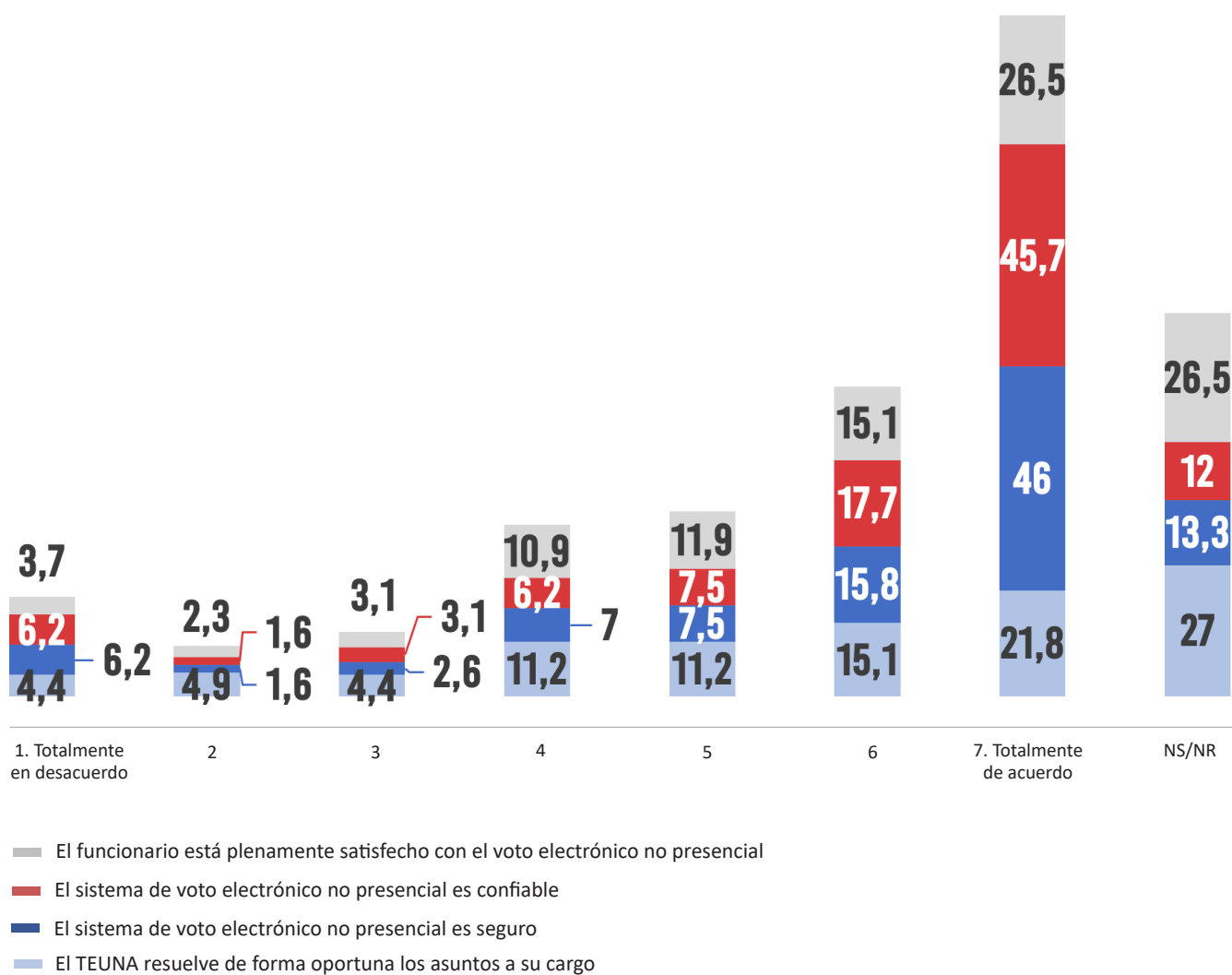
f) *El sistema de voto electrónico no presencial es seguro:* 69,3% dijo estar entre moderadamente de acuerdo y totalmente de acuerdo; 10,4% dijo estar entre moderadamente en desacuerdo y totalmente

en desacuerdo, y 20,3% se mantuvo en el margen de indiferencia y la no respuesta (Gráfico 26b).

g) *El sistema de voto electrónico no presencial es confiable:* 70,9% dijo estar entre moderadamente de acuerdo y totalmente de acuerdo; 10,9% dijo estar entre moderadamente en desacuerdo y totalmente en desacuerdo, y 18,2% se mantuvo en el margen de indiferencia y la no respuesta (Gráfico 26b).

h) Los sectores académico y administrativo están plenamente satisfechos con el sistema de voto electrónico no presencial: 53,5% dijo estar entre moderadamente de acuerdo y totalmente de acuerdo; 9,1% dijo estar entre moderadamente en desacuerdo y totalmente en desacuerdo, y 37,4% se mantuvo en el margen de indiferencia y la no respuesta (Gráfico 26b).

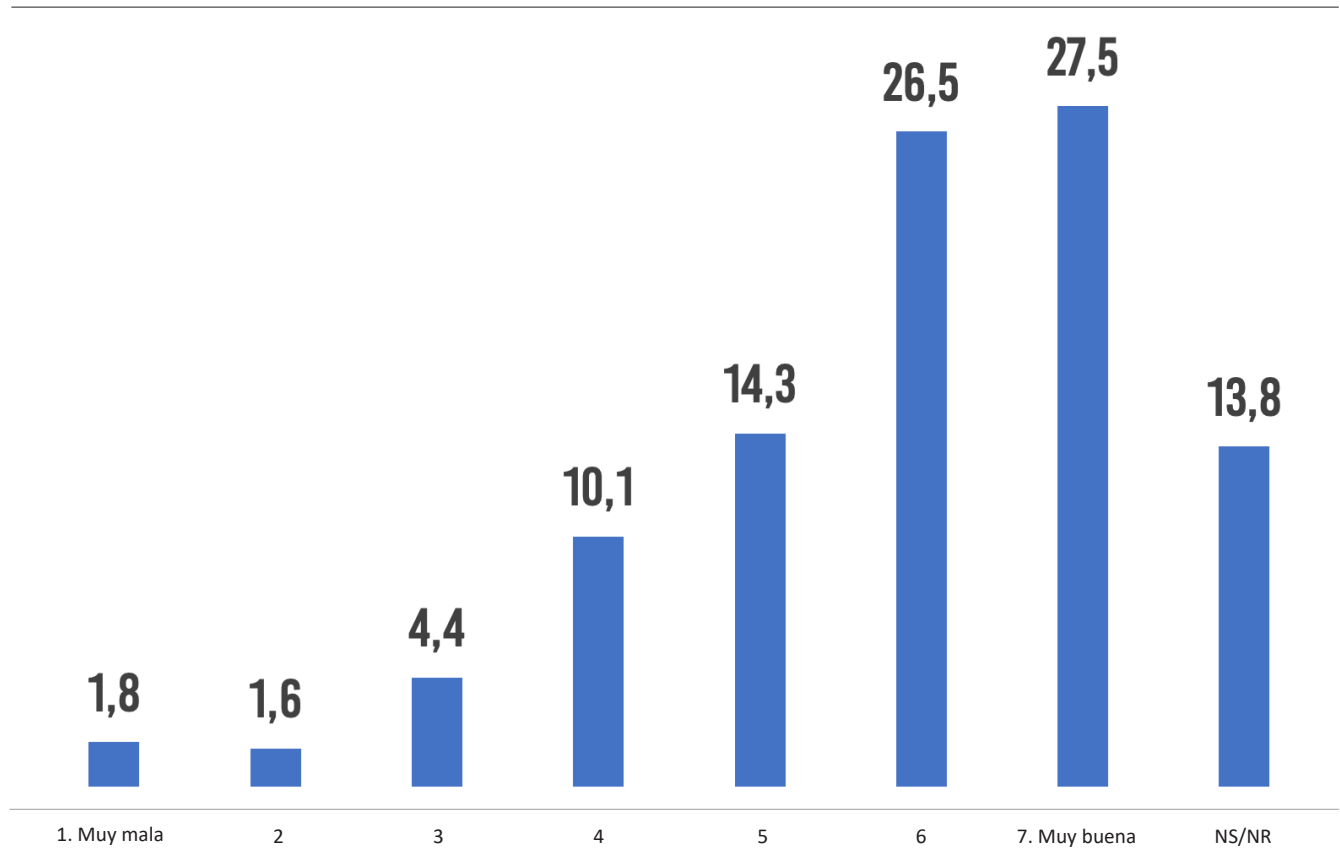
**Gráfico 26b.** Distribución porcentual de personas funcionarias según nivel de acuerdo o desacuerdo con diversos enunciados sobre el TEUNA y el voto electrónico, n=385



Fuente: IDESPO-UNA. Encuesta La percepción de la población académica y administrativa sobre la participación electoral de la comunidad universitaria. Octubre, 2021.

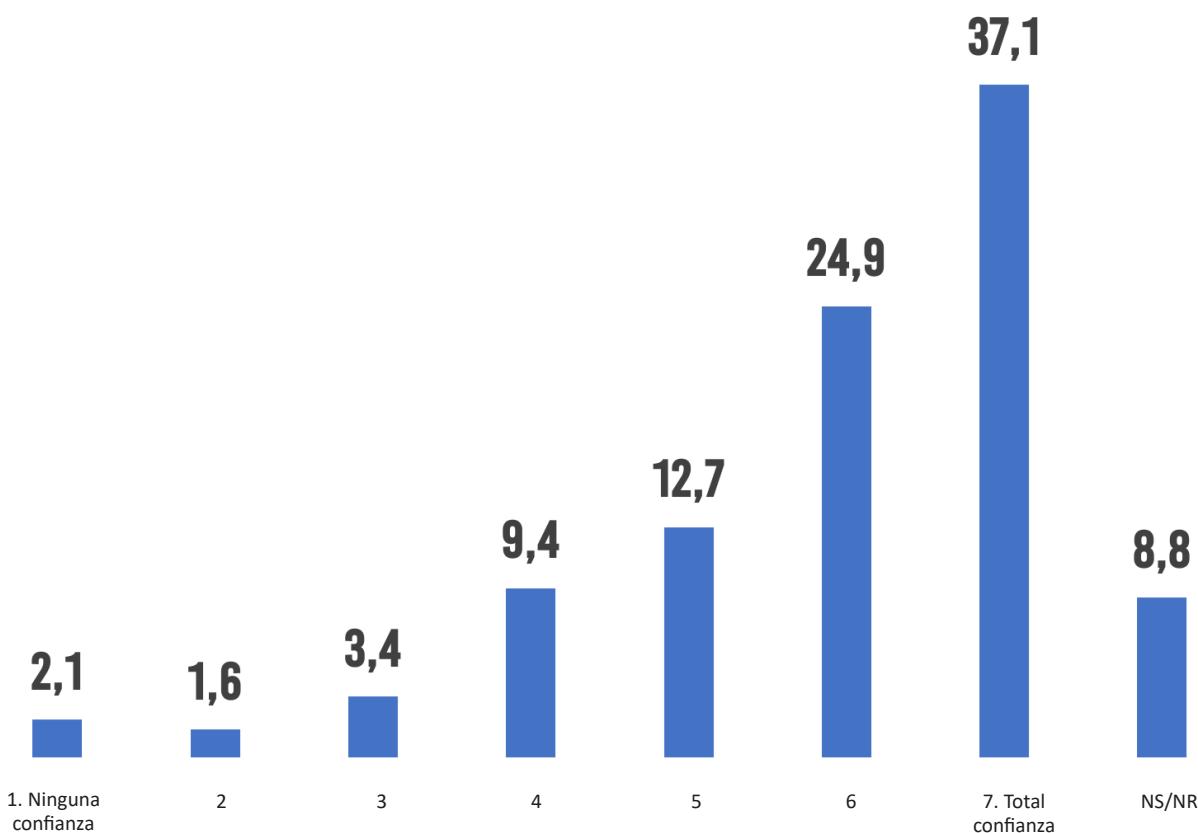
Vinculado a estas apreciaciones sobre el TEUNA, están la calificación y el grado de confianza que en este órgano depositan las personas funcionarias. Así, 68,3% de quienes respondieron la encuesta calificó la labor del TEUNA durante el 2020 entre moderadamente buena y muy buena; 7,8% la calificó entre moderadamente mala y muy mala, y 23,9% se mantuvo en el margen de indiferencia y la no respuesta sobre este punto (Gráfico 27).

**Gráfico 27.** Distribución porcentual de personas funcionarias según calificación dada a la labor del TEUNA durante el 2020, n=385



Fuente: IDESPO-UNA. Encuesta La percepción de la población académica y administrativa sobre la participación electoral de la comunidad universitaria. Octubre, 2021.

A su vez, el nivel de confianza en el TEUNA por parte de las personas funcionarias se divide entre 74,8% que tiene entre moderada confianza y total confianza en este órgano; 6,1% que tiene entre moderada desconfianza y total desconfianza, y 18,2% que resulta indiferente o no respondió (Gráfico 28).

**Gráfico 28.** Distribución porcentual de personas funcionarias según la confianza que tienen en el TEUNA, n=385

Fuente: IDESPO-UNA. Encuesta La percepción de la población académica y administrativa sobre la participación electoral de la comunidad universitaria. Octubre, 2021.

### b. El TEUNA desde la perspectiva del estudiantado

En el caso de la población estudiantil, a la cual se le sometió en consulta la misma batería de enunciados, sus respuestas resultan de la siguiente manera<sup>5</sup>:

a) *El TEUNA ofrece plena garantía de la legitimidad de las elecciones en la UNA*: 54,6% dijo estar entre moderadamente de acuerdo y totalmente de acuerdo; 10,3% dijo estar entre moderadamente en desacuerdo y totalmente en desacuerdo, y 35,1% se mantuvo en el margen de indiferencia y la no respuesta (Gráfico 29a).

b) *Las elecciones en la UNA son completamente transparentes*: 64,3% dijo estar entre moderadamente

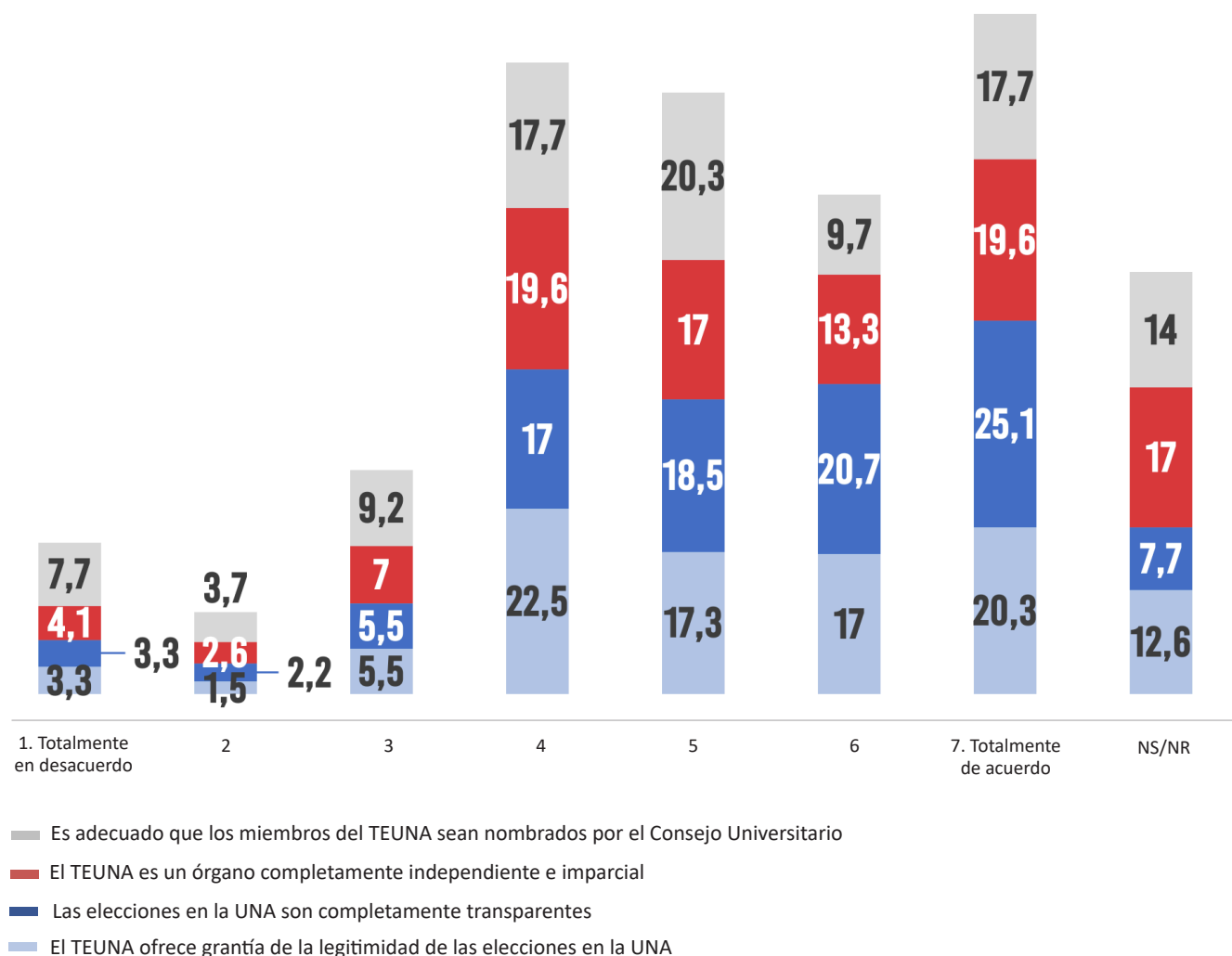
de acuerdo y totalmente de acuerdo; 11% dijo estar entre moderadamente en desacuerdo y totalmente en desacuerdo, y 24,7% se mantuvo en el margen de indiferencia y la no respuesta (Gráfico 29a).

c) *El TEUNA es un órgano completamente independiente e imparcial*: 49,8% dijo estar entre moderadamente de acuerdo y totalmente de acuerdo; 13,6% dijo estar entre moderadamente en desacuerdo y totalmente en desacuerdo, y 36,6% se mantuvo en el margen de indiferencia y la no respuesta (Gráfico 29a).

d) *Es adecuado que las personas que integran el TEUNA sean nombradas por el Consejo Universitario*: 47,7% dijo estar entre moderadamente de acuerdo y totalmente de acuerdo; 20,6% dijo estar entre moderadamente en desacuerdo y totalmente en desacuerdo, y 31,7% se mantuvo en el margen de indiferencia y la no respuesta (Gráfico 29a).

<sup>5</sup> En Anexos, puede verse también la Tabla 5 con el listado completo de enunciados.

**Gráfico 29a.** Distribución porcentual de estudiantes según nivel de acuerdo o desacuerdo con diversos enunciados sobre el TEUNA y el voto electrónico, n=271



Fuente: IDESPON-UNA. La percepción de la población estudiantil sobre la participación electoral de la comunidad universitaria. Octubre-diciembre 2021

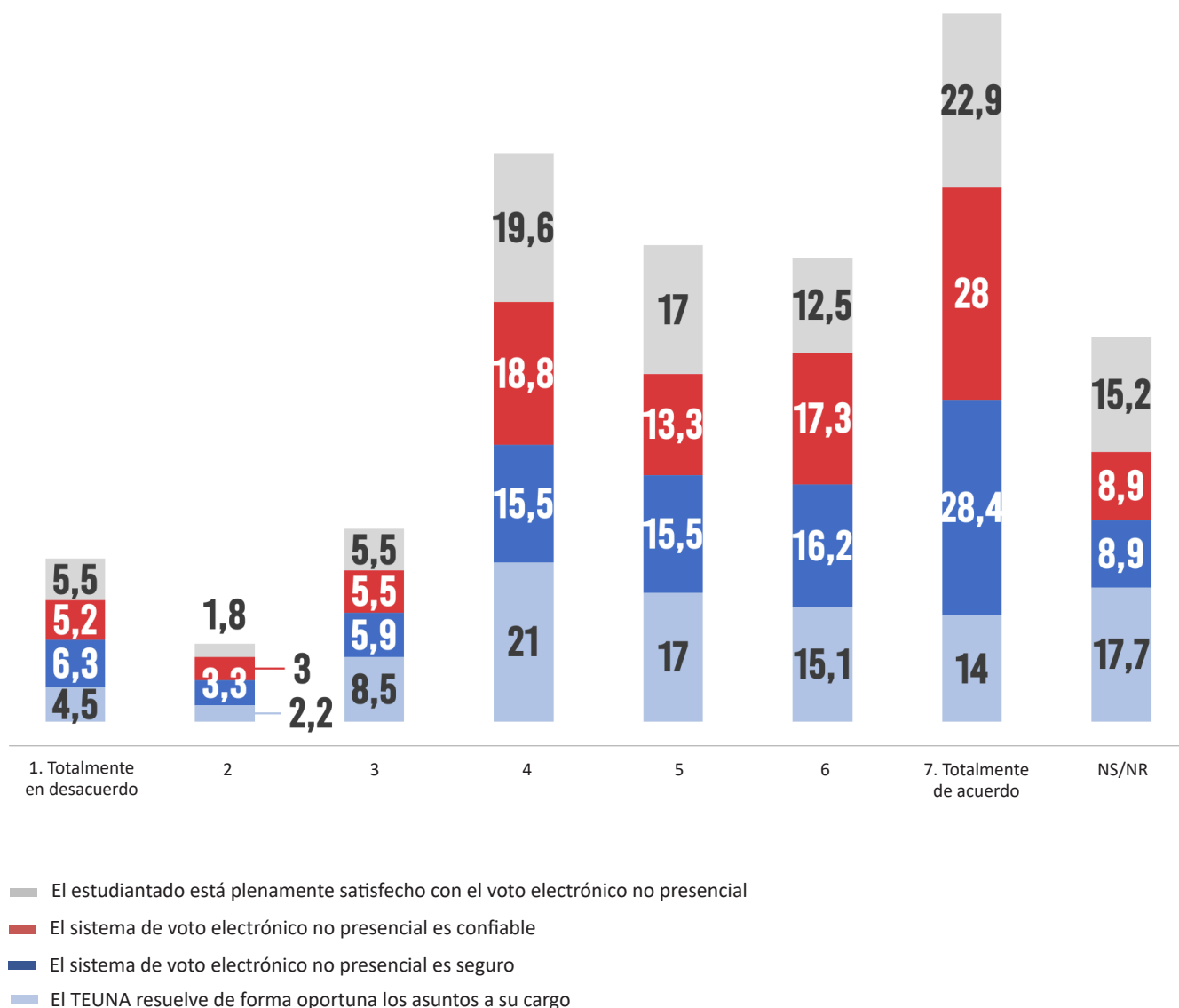
*e) El TEUNA resuelve de forma oportuna los asuntos a su cargo:* 46,1% dijo estar entre moderadamente de acuerdo y totalmente de acuerdo; 15,2% dijo estar entre moderadamente en desacuerdo y totalmente en desacuerdo, y 38,7% se mantuvo en el margen de indiferencia y la no respuesta (Gráfico 29b).

*f) El sistema de voto electrónico no presencial es seguro:* 60,1% dijo estar entre moderadamente de acuerdo y totalmente de acuerdo; 15,5% dijo estar entre moderadamente en desacuerdo y totalmente en desacuerdo, y 24,4% se mantuvo en el margen de indiferencia y la no respuesta (Gráfico 29b).

*g) El sistema de voto electrónico no presencial es confiable:* 58,6% dijo estar entre moderadamente de acuerdo y totalmente de acuerdo; 13,7% dijo estar entre moderadamente en desacuerdo y totalmente en desacuerdo, y 27,7% se mantuvo en el margen de indiferencia y la no respuesta (Gráfico 29b).

*h) El sector estudiantil está plenamente satisfecho con el sistema de voto electrónico no presencial:* 52,4% dijo estar entre moderadamente de acuerdo y totalmente de acuerdo; 12,8% dijo estar entre moderadamente en desacuerdo y totalmente en desacuerdo, y 34,8% se mantuvo en el margen de indiferencia y la no respuesta (Gráfico 29b).

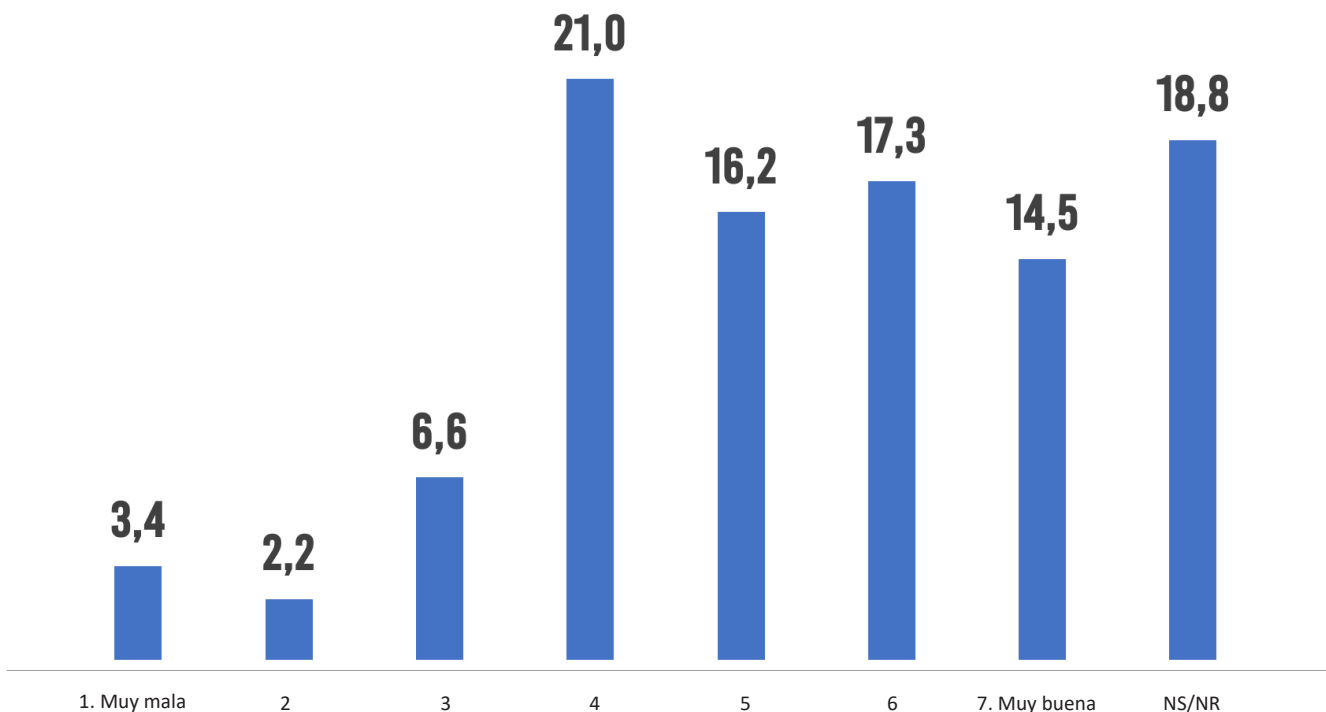
**Gráfico 29b.** Distribución porcentual de estudiantes según nivel de acuerdo o desacuerdo con diversos enunciados sobre el TEUNA y el voto electrónico, n=271



Fuente: IDESPO-UNA. La percepción de la población estudiantil sobre la participación electoral de la comunidad universitaria. Octubre-diciembre 2021

La calificación que la población estudiantil otorga a la labor del TEUNA durante el 2020 se distribuye entre 48% que la califica entre moderadamente buena y muy buena; 12,2% que la considera entre moderadamente mala y muy mala, y 39,8% que es indiferente o no responde (Gráfico 30).

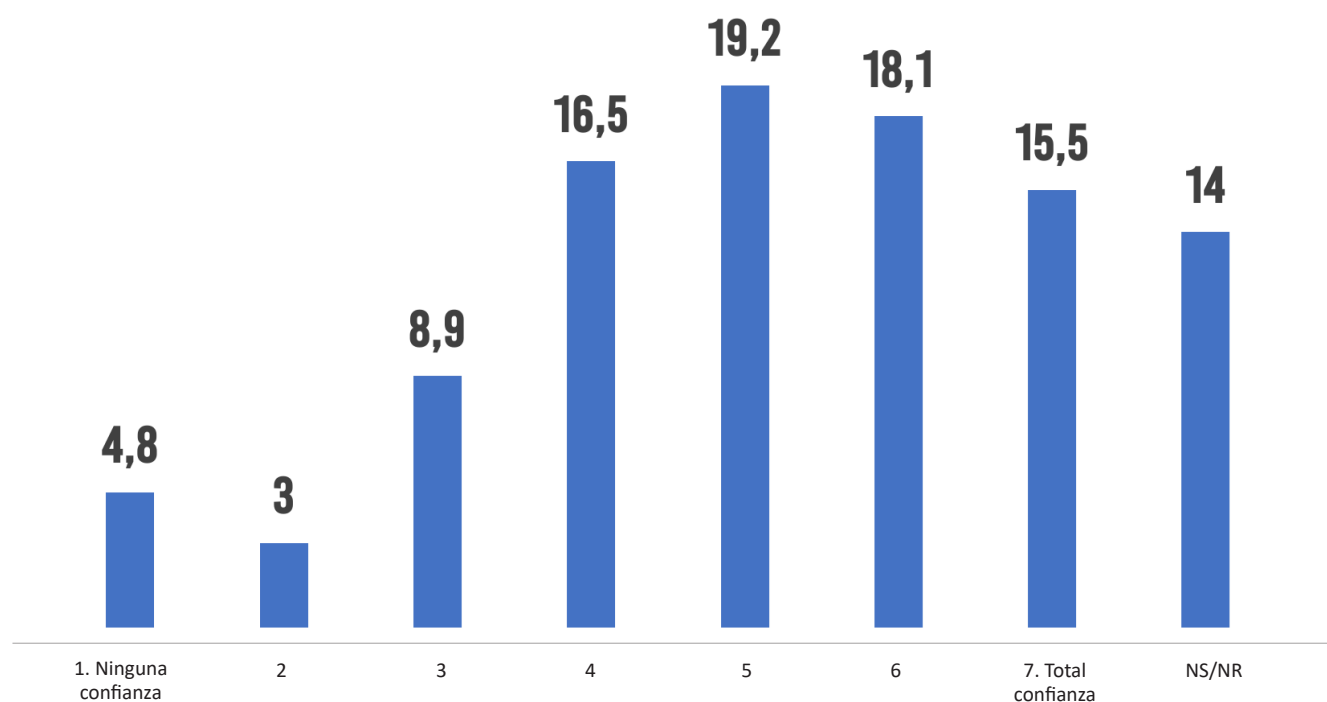
**Gráfico 30.** Distribución porcentual de estudiantes según calificación dada a la labor del TEUNA durante el 2020, n=271



Fuente: IDESPO-UNA. La percepción de la población estudiantil sobre la participación electoral de la comunidad universitaria. Octubre-diciembre 2021

A la vez, el nivel de confianza que tiene el estudiantado que respondió la encuesta en este órgano electoral universitario se distribuye entre 52,8% que tiene entre moderada confianza y total confianza; 16,7% entre moderada desconfianza y ninguna confianza, y 30,5% que se mantuvo en el margen de indiferencia y la no respuesta (Gráfico 31).



**Gráfico 31.** Distribución porcentual de estudiantes según la confianza que tienen en el TEUNA, n=271

Fuente: IDESPO-UNA. La percepción de la población estudiantil sobre la participación electoral de la comunidad universitaria. Octubre-diciembre 2021

Es significativo que con relación al TEUNA, tanto entre la población académica y administrativa como en la estudiantil, con variantes, las posiciones aparecen divididas en torno a la mitad de las muestras que tienen percepciones positivas o favorables respecto de este órgano y la otra mitad se divide entre quienes tienen percepciones negativas y aquellos que se mantienen en el margen de indiferencia y la no respuesta; estos últimos, de alguna manera, tampoco emiten una posición favorable al órgano.

Corresponde, por tanto, a este órgano atender este clamor que, si bien no se puede generalizar por la falta de representatividad de las muestras que contestaron las encuestas, al menos da una voz de alerta y demanda mayor investigación sobre estos tópicos.

#### V. Percepciones de estudiantes sobre el TEEUNA

Considerando la autonomía del movimiento estudiantil, a esta población se le agregó una batería de cuestiones específicas, con la intención de que pudiera hacer alguna valoración sobre el Tribunal de Elecciones Estudiantiles de la Universidad Nacional (TEEUNA), que es su órgano electoral.

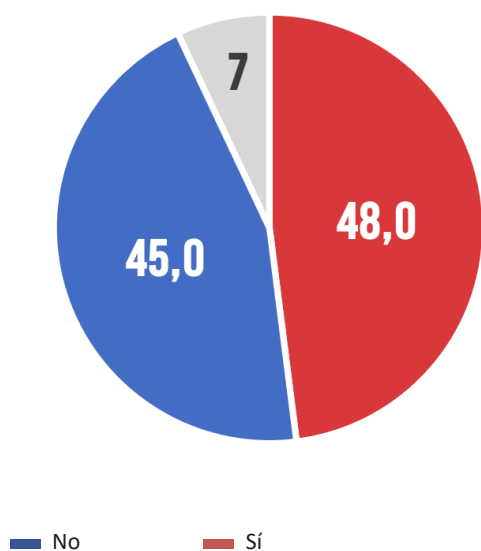
En el momento en que se hizo la encuesta, los órganos del movimiento estudiantil venían presentando algunas dificultades para su conformación y funcionamiento, lo que provocó situaciones de vacancia en varios de ellos durante periodos más o menos prolongados. Uno de los más afectados fue el TEEUNA. Por consiguiente, resulta relevante conocer las percepciones que el estudiantado tenía con relación a este órgano.

Una primera cuestión era indagar sobre cuánto conocimiento tiene el estudiantado sobre las



funciones del TEUUNA. A esto, las personas estudiantes que respondieron la encuesta se dividen entre 48% que dijo conocerlas frente a 45% que dijo desconocerlas, y 7% que se mantuvieron en la indiferencia y la no respuesta (Gráfico 32).

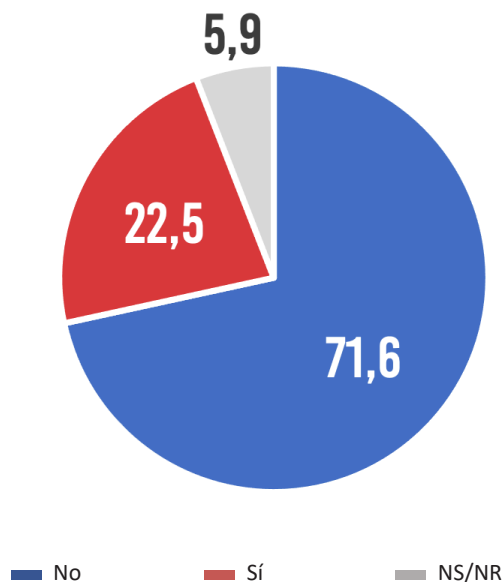
**Gráfico 32.** Distribución porcentual de estudiantes según si conoce las funciones del Tribunal de Elecciones Estudiantiles (TEEUNA)



Fuente: IDESPO-UNA. La percepción de la población estudiantil sobre la participación electoral de la comunidad universitaria. Octubre-diciembre 2021.

La otra cuestión básica era indagar si conocen a las personas que conforman este órgano electoral estudiantil, a lo cual solo 22,5% dijo conocerlas, frente a 71,6% que dijo desconocer a estas personas, y 5,9% que se mantiene en el margen de indiferencia y la no respuesta (Gráfico 33).

**Gráfico 33.** Distribución porcentual de estudiantes según si conocen quienes conforman el Tribunal de Elecciones Estudiantiles (TEEUNA), n=271



Fuente: IDESPO-UNA. La percepción de la población estudiantil sobre la participación electoral de la comunidad universitaria. Octubre-diciembre 2021.

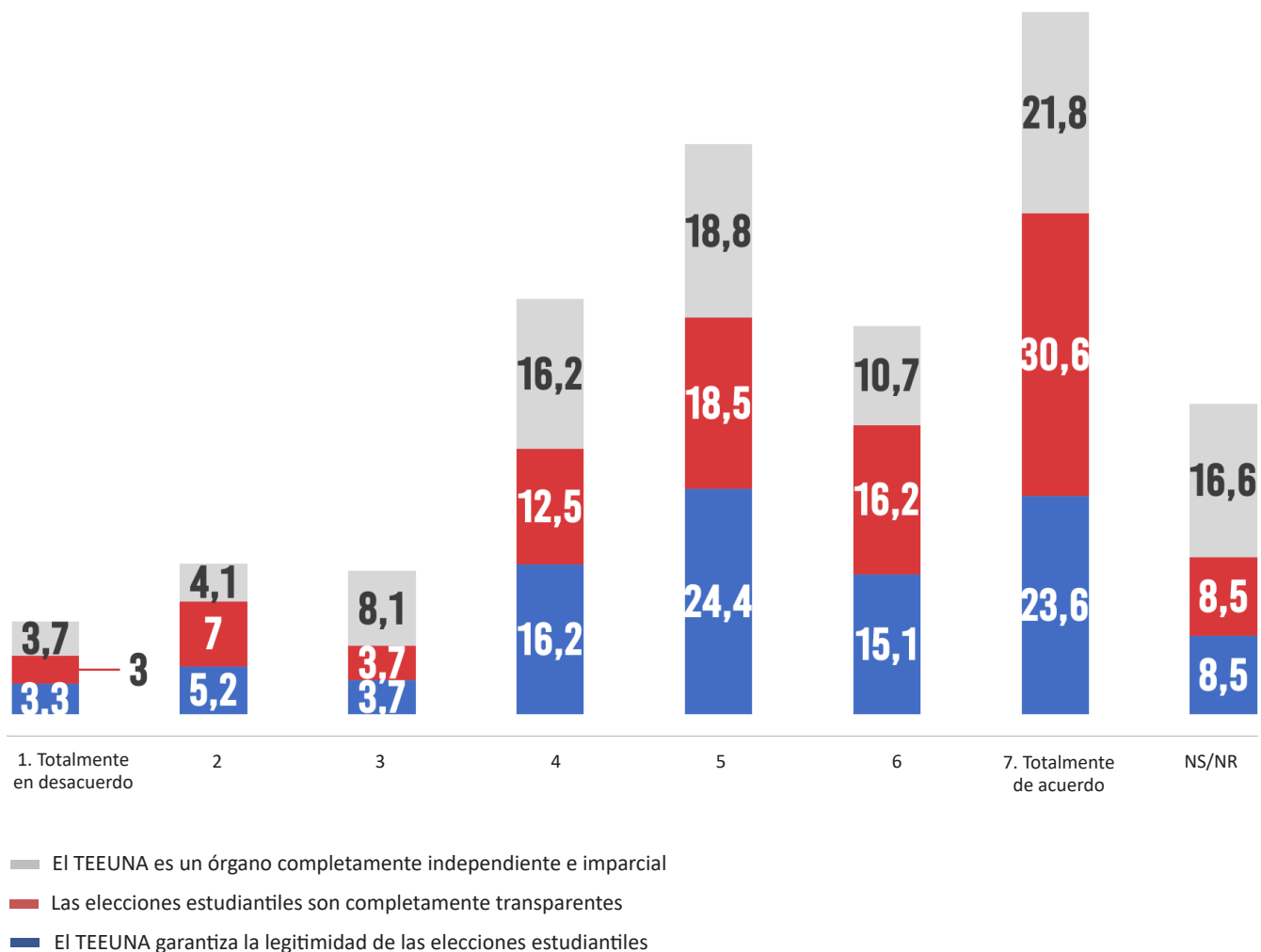
Con este antecedente, se les sometió a consulta una batería de enunciados sobre el desempeño del TEEUNA y los procesos electorales específicamente estudiantiles de la Universidad Nacional. Las respuestas obtenidas se distribuyen de la siguiente manera :

a) *El TEEUNA ofrece plena garantía de la legitimidad de las elecciones estudiantiles en la UNA:* 63,1% dijo estar entre moderadamente de acuerdo y totalmente de acuerdo; 12,2% dijo estar entre moderadamente en desacuerdo y totalmente en desacuerdo, y 24,7% se mantuvo en el margen de indiferencia y la no respuesta (Gráfico 34a).

b) *Las elecciones estudiantiles en la UNA son completamente transparentes:* 65,3% dijo estar entre moderadamente de acuerdo y totalmente de acuerdo; 13,7% dijo estar entre moderadamente en desacuerdo y totalmente en desacuerdo, y 21% se mantuvo en el margen de indiferencia y la no respuesta (Gráfico 34a).

c) *El TEEUNA es un órgano completamente independiente e imparcial*: 51,3% dijo estar entre moderadamente de acuerdo y totalmente de acuerdo; 15,9% dijo estar entre moderadamente en desacuerdo y totalmente en desacuerdo, y 32,8% se mantuvo en el margen de indiferencia y la no respuesta (Gráfico 34a).

**Gráfico 34a.** Distribución porcentual de estudiantes según nivel de acuerdo o desacuerdo con diversos enunciados sobre el TEEUNA y las campañas electorales estudiantiles, n=271



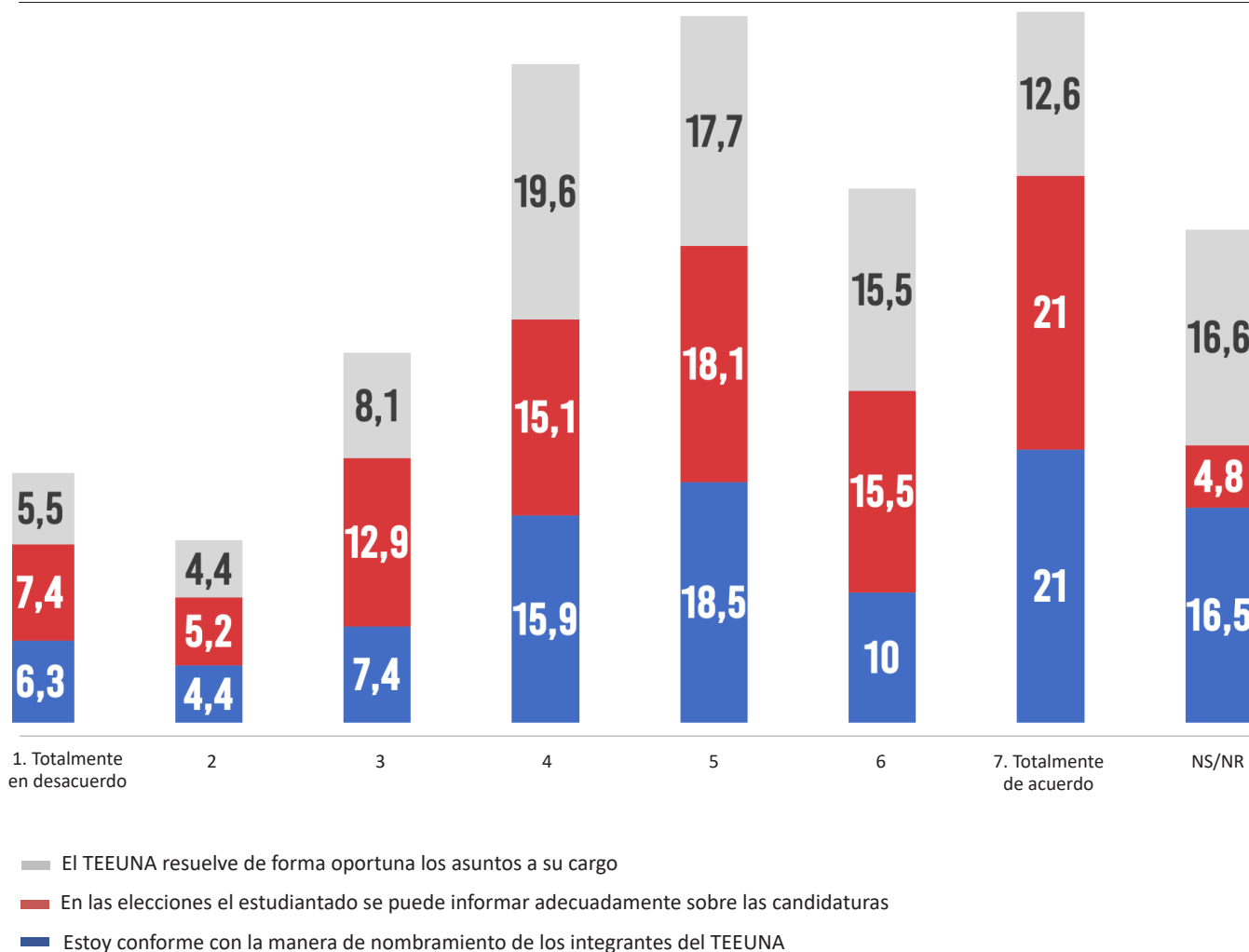
Fuente: IDESPO-UNA. La percepción de la población estudiantil sobre la participación electoral de la comunidad universitaria. Octubre-diciembre 2021

d) *Estoy conforme con la manera de nombramiento de las personas que integran el TEEUNA*: 49,5% dijo estar entre moderadamente de acuerdo y totalmente de acuerdo; 18,1% dijo estar entre moderadamente en desacuerdo y totalmente en desacuerdo, y 32,4% se mantuvo en el margen de indiferencia y la no respuesta (Gráfico 34b).

e) *En las campañas electorales estudiantiles el estudiantado se puede informar de forma adecuada sobre las diferentes candidaturas*: 54,6% dijo estar entre moderadamente de acuerdo y totalmente de acuerdo; 25,5% dijo estar entre moderadamente en desacuerdo y totalmente en desacuerdo, y 19,9% se mantuvo en el margen de indiferencia y la no respuesta (Gráfico 34b).

f) *El TEEUNA resuelve de forma oportuna los asuntos a su cargo*: 45,8% dijo estar entre moderadamente de acuerdo y totalmente de acuerdo; 18% dijo estar entre moderadamente en desacuerdo y totalmente en desacuerdo, y 36,2% se mantuvo en el margen de indiferencia y la no respuesta (Gráfico 34b).

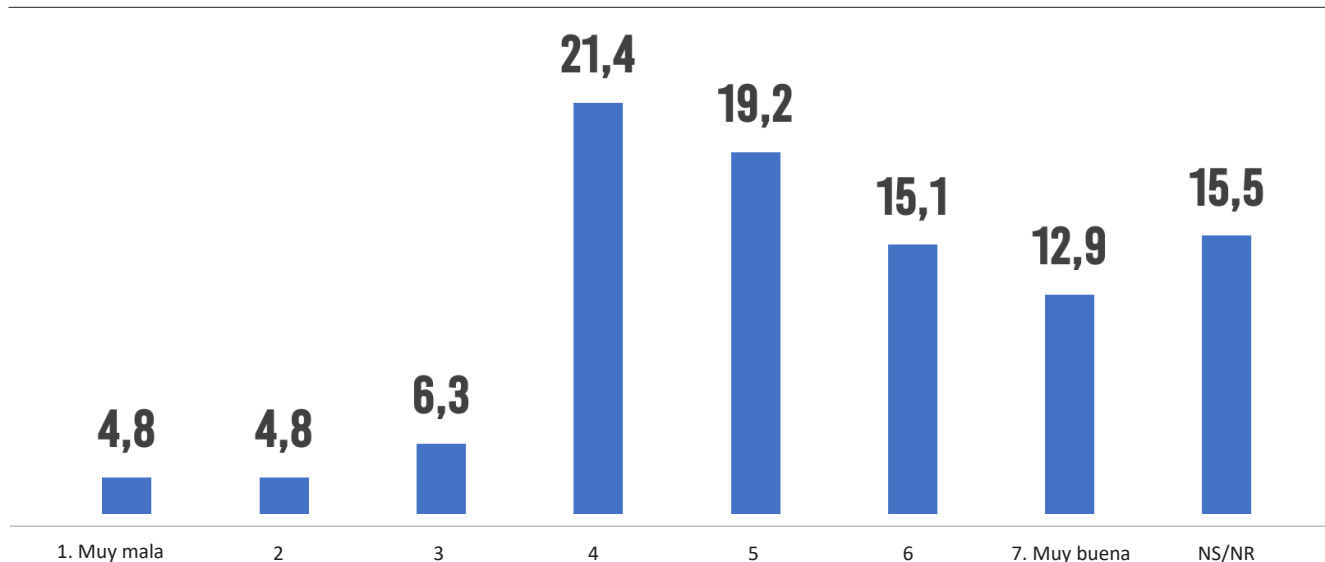
**Gráfico 34b.** Distribución porcentual de estudiantes según nivel de acuerdo o desacuerdo con diversos enunciados sobre el TEEUNA y las campañas electorales estudiantiles, n=271



Fuente: IDESPO-UNA. La percepción de la población estudiantil sobre la participación electoral de la comunidad universitaria. Octubre-diciembre 2021

De manera específica se pidió al estudiantado que calificara, mediante una escala de 1 a 7 (1 = nada buena o muy mala y 7 = muy buena), la labor del TEEUNA durante el último año (2020); a esto, las personas que respondieron se distribuyen entre 47,2% que la califica entre moderadamente buena y muy buena, frente a 15,9% que la calificó entre moderadamente mala y muy mala o nada buena, y 36,9% que la calificó entre ni buena ni mala y aquellos que no respondieron (Gráfico 35).

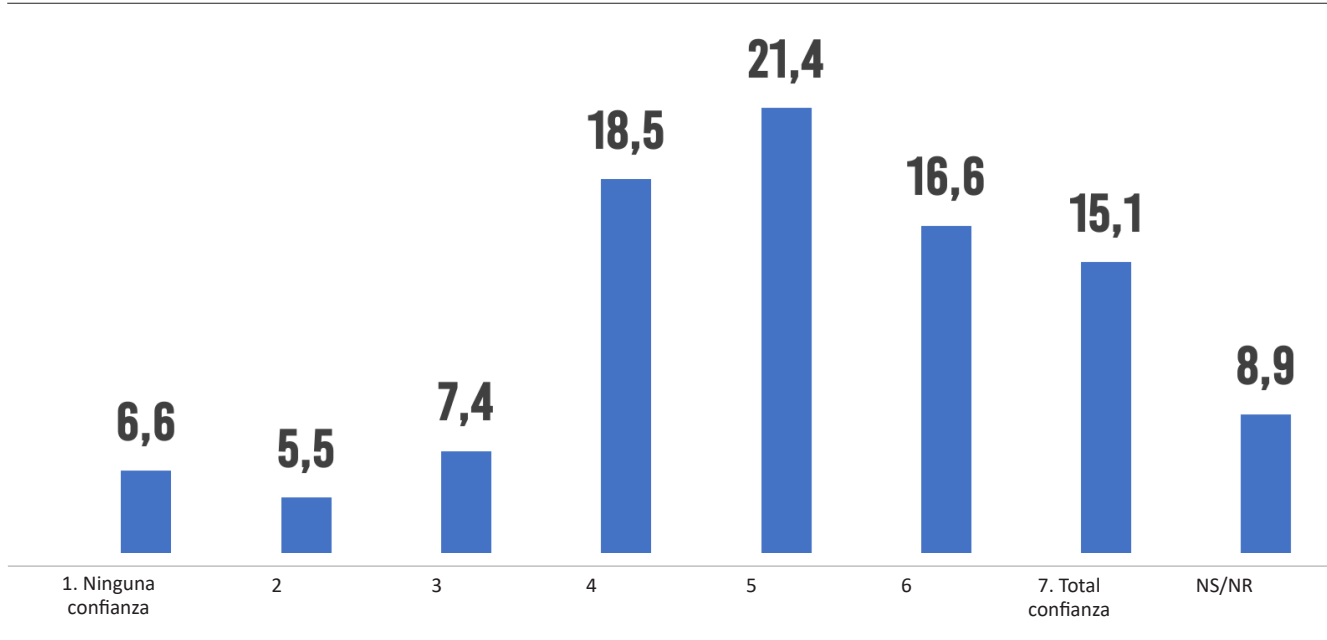
**Gráfico 35.** Distribución porcentual de estudiantes según calificación de la labor del TEEUNA durante el último año (2020), n=271



Fuente: IDESPO-UNA. La percepción de la población estudiantil sobre la participación electoral de la comunidad universitaria. Octubre-diciembre 2021

Finalmente, la calificación del nivel de confianza que tiene el estudiantado en el TEEUNA se distribuye entre 53,1% que dijo tener entre moderada confianza y total confianza en este órgano estudiantil, mientras que 19,5% dijo tener entre una moderada desconfianza y total desconfianza en el TEEUNA; 27,4% se mantuvo en el margen de indiferencia y la no respuesta (Gráfico 36).

**Gráfico 36.** Distribución porcentual de estudiantes según el nivel de confianza que tienen en el TEEUNA, n=271



Fuente: IDESPO-UNA. La percepción de la población estudiantil sobre la participación electoral de la comunidad universitaria. Octubre-diciembre 2021

## EPÍLOGO

---

En esta quinta encuesta se han resaltado cuestiones referentes a la participación electoral y la evaluación de los procesos electorales en la UNA, así como de los órganos de control de estos.

Si bien, la recurrencia de respuestas, tanto del personal académico y administrativo como del estudiantado fue baja, lo que no permite hacer una generalización de los resultados para toda la comunidad universitaria, al menos sí permite, por un lado, realizar un ejercicio metodológico inicial, de evaluación y valoración de las estructuras y procedimientos institucionales y, por otro lado, no menos importante, tener una visión preliminar, aunque parcial, de las percepciones de las poblaciones universitarias sobre estos tópicos, lo cual hace un llamado de atención a las autoridades e instancias implicadas para que atiendan de forma proactiva los malestares y demandas que, a veces veladamente, aparecen en el conjunto de respuestas dadas por las personas que gentilmente atendieron la solicitud de completar la encuesta.

Entre algunos aspectos relevantes que surgieron en las respuestas están el interés que tienen las personas universitarias en los asuntos de la política electoral interna, que implica a poco más de la mitad de las poblaciones encuestadas, 6 de cada 10 entre el funcionariado y 5 de cada 10 entre el estudiantado.

Esta será la tendencia que encontraremos en todos los bloques de cuestiones, pues con leves variantes, se encuentra que ante los diversos ítems las posiciones se dividen en débiles mayorías que apenas superan la mitad de las poblaciones, las cuales responden conforme a esquemas de afección democrática y validación de la legitimidad institucional, frente a unas minorías que se dividen la otra magra mitad entre posturas negativas o de desafección y las de quienes se mantienen en el margen de indiferencia y la no respuesta.

Hay una tendencia mayoritaria a considerar la utilidad y necesidad de los procesos electorales para consolidar la vivencia democrática dentro de la universidad, inclusive, aunque en menor grado, a ver estos procesos y las campañas proselitistas como espacios de participación. Pero la tendencia tiende a disminuir

en la consideración de la igualdad de oportunidades de ser elegido y la seguridad para todas las personas de expresar de forma libre sus opiniones, así como respecto de la oportunidad de conocer y discutir suficientemente las propuestas proselitistas que se presentan al electorado.

De forma particular, se abordaron las percepciones que tienen las poblaciones universitarias sobre los órganos electorales, tanto el Tribunal Electoral Universitario (TEUNA) como el Tribunal de Elecciones Estudiantiles (TEEUNA). Al respecto se revela una gran tarea por realizar por parte de estos órganos para que arraigue en la comunidad universitaria un mayor conocimiento y apropiación de estos instrumentos. Sin embargo, al menos entre las personas que expresaron tener algún conocimiento de ellos, va aparejada su consideración positiva, de confianza y legitimidad sobre tales órganos.

De este ejercicio, al igual que de las anteriores encuestas de esta serie, pueden derivarse sugerencias de acción para las autoridades e instancias implicadas, también para los colectivos universitarios, académicos, administrativos y estudiantiles, que quieran tener una participación más proactiva y con condiciones suficientes para ello, en aras de una mayor, sólida y responsable democratización de la universidad necesaria.



## ANEXOS

Tabla 2. Distribución porcentual de personas funcionarias según nivel de acuerdo o desacuerdo con diversos enunciados sobre los procesos electorales universitarios, n=385

Enunciado	1. Totalmente en desacuerdo	2	3	4	5	6	7. Totalmente de acuerdo	NS/NR
Se debe mantener la obligatoriedad del voto para las personas funcionarias	17,7	1,3	2,1	5,5	4,9	7	59	2,6
El funcionariado universitario está plenamente satisfecho con la forma como se realizan las elecciones en la UNA	7,3	5,2	9,1	17,1	19,5	13,2	17,7	10,9
En las diversas campañas electorales el funcionariado se siente libre para expresar sus opiniones	9,1	7	8,6	16,6	14,5	13,5	25	5,7
Los procesos electorales fortalecen la democracia universitaria	4,9	2,6	5,2	9,1	8,8	16,9	49,9	2,6
Las campañas electorales para los diversos cargos fomentan la participación de la comunidad universitaria (funcionariado y estudiantado)	7	8,1	10,6	17,7	18,7	11,7	23,1	3,1
Las campañas electorales para los distintos cargos ofrecen la oportunidad para el debate riguroso de ideas y programas	8	7,3	15	16,9	16,1	14,3	19,5	2,9
Durante las campañas electorales las personas interinas se sienten libres para expresar sus opiniones	25,5	15,3	11,4	10,9	10,4	5,2	9,4	11,9
Todas las personas que cumplen los requisitos tienen las mismas oportunidades para postularse a un cargo electivo	12,5	9,6	7,3	15,1	9,6	8,8	28,8	8,3

Fuente: IDESPO-UNA. Encuesta La percepción de la población académica y administrativa sobre la participación electoral de la comunidad universitaria. Octubre, 2021.

Tabla 3. Distribución porcentual de estudiantes según nivel de acuerdo o desacuerdo con diversos enunciados sobre los procesos electorales universitarios, n=271

Enunciado	1. Totalmente en desacuerdo	2	3	4	5	6	7. Totalmente de acuerdo	NS/NR
Se debería establecer la obligatoriedad del voto para las personas estudiantes	15,5	4,4	5,5	16	14	10	32,8	1,8
El sector estudiantil está plenamente satisfecho con la forma como se realizan las elecciones en la UNA	7	7,7	11,1	26,5	19,6	10,7	10	7,4
En las diversas campañas electorales el sector estudiantil se siente libre para expresar sus opiniones	8,1	5,2	10,3	17	20,7	12,9	24,7	1,1
Los procesos electorales fortalecen la democracia universitaria	1,.	3,7	3,7	12,5	12,2	15,5	49,4	1,5
Las campañas electorales para los diversos cargos fomentan la participación de la comunidad universitaria (funcionariado y estudiantado)	5,5	6,6	7,7	17,7	16	14,4	31,4	0,7
Todas las personas que cumplen los requisitos tienen las mismas oportunidades para postularse a un cargo electivo	5,5	7	7,7	14	13	14,4	33,6	4,8
Las campañas electorales para los distintos cargos ofrecen la oportunidad para el debate riguroso de ideas y programas	4,1	4,8	11,4	18,5	19,2	14	24	4

Fuente: IDESPO-UNA. La percepción de la población estudiantil sobre la participación electoral de la comunidad universitaria. Octubre-diciembre 2021

Tabla 4. Distribución porcentual de personas funcionarias según nivel de acuerdo o desacuerdo con diversos enunciados sobre el TEUNA y el voto electrónico, n=385

Criterio	1. Totalmente en desacuerdo	2	3	4	5	6	7. Totalmente de acuerdo	NS/NR
El TEUNA ofrece plena garantía de la legitimidad de las elecciones en la UNA	2,6	3,9	2,1	6,8	10,9	19,2	44,4	10,1
Las elecciones en la UNA son completamente transparentes	3,4	3	2,9	5,5	12,4	19	43,4	10,4
El TEUNA es un órgano completamente independiente e imparcial	4,9	2,1	5,2	6,8	13,2	16,1	37,9	13,8
Es adecuado que los miembros del TEUNA sean nombrados por el Consejo Universitario	17,1	4,9	6,5	11,4	11	9,6	27,3	12,2
El TEUNA resuelve de forma oportuna los asuntos a su cargo	4,4	4,9	4,4	11,2	11,2	15,1	21,8	27
El sistema de voto electrónico no presencial es seguro	6,2	1,6	2,6	7	7,5	15,8	46	13,3



El sistema de voto electrónico no presencial es confiable	6,2	1,6	3,1	6,2	7,5	17,7	45,7	12
Los sectores académico y administrativo están plenamente satisfechos con el sistema de voto electrónico no presencial	3,7	2,3	3,1	10,9	11,9	15,1	26,5	26,5

Fuente: IDESPO-UNA. Encuesta La percepción de la población académica y administrativa sobre la participación electoral de la comunidad universitaria. Octubre, 2021.

Tabla 5. Distribución porcentual de estudiantes según nivel de acuerdo o desacuerdo con diversos enunciados sobre el TEUNA y el voto electrónico, n=271

Criterio	1. Totalmente en desacuerdo	2	3	4	5	6	7. Totalmente de acuerdo	NS/NR
El TEUNA ofrece plena garantía de la legitimidad de las elecciones en la UNA	3,3	1,5	5,5	22,5	17,3	17	20,3	12,6
Las elecciones en la UNA son completamente transparentes	3,3	2,2	5,5	17	18,5	20,7	25,1	7,7
El TEUNA es un órgano completamente independiente e imparcial	4,1	2,6	7,0	19,6	17,0	13,3	19,6	17
Es adecuado que las personas que integran el TEUNA sean nombradas por el Consejo Universitario	7,7	3,7	9,2	17,7	20,3	9,7	17,7	14
El TEUNA resuelve de forma oportuna los asuntos a su cargo	4,5	2,2	8,5	21	17	15,1	14	17,7
El sistema de voto electrónico no presencial es seguro	6,3	3,3	5,9	15,5	15,5	16,2	28,4	8,9
El sistema de voto electrónico no presencial es confiable	5,2	3	5,5	18,8	13,3	17,3	28	8,9
El sector estudiantil está plenamente satisfecho con el sistema de voto electrónico no presencial	5,5	1,8	5,5	19,6	17	12,5	22,9	15,2
En general, tengo plena confianza en las actuaciones del TEUNA	6,3	3,3	6,6	20,3	18,5	18,1	15,9	11

Fuente: IDESPO-UNA. La percepción de la población estudiantil sobre la participación electoral de la comunidad universitaria. Octubre-diciembre 2021

Tabla 6. Distribución porcentual de estudiantes según nivel de acuerdo o desacuerdo con diversos enunciados sobre el TEEUNA y las campañas electorales estudiantiles, n=271

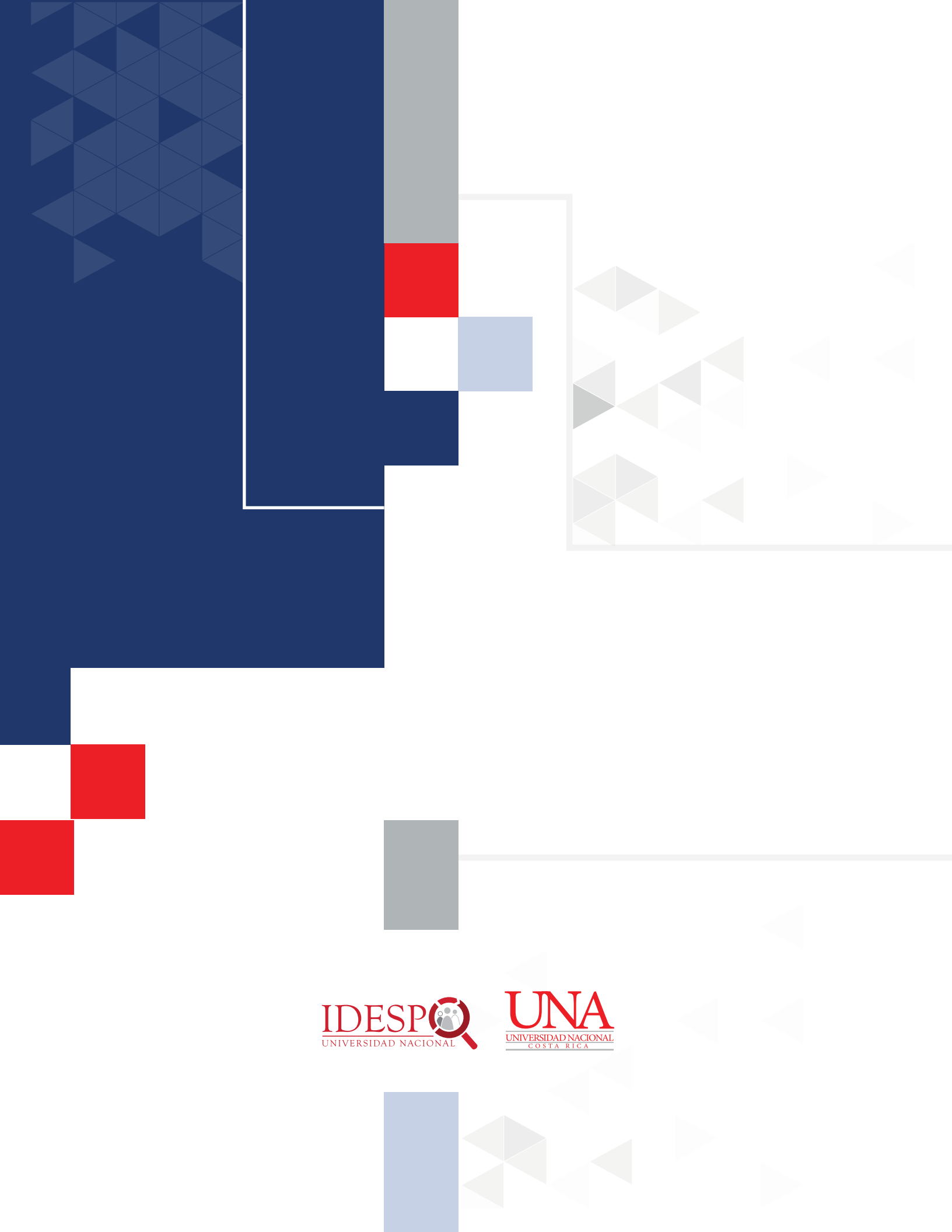
Enunciado	1. Totalmente en desacuerdo	2	3	4	5	6	7. Totalmente de acuerdo	NS/NR
El TEEUNA ofrece plena garantía de la legitimidad de las elecciones estudiantiles en la UNA	3,3	5,2	3,7	16,2	24,4	15,1	23,6	8,5
Las elecciones estudiantiles en la UNA son completamente transparentes	3	7	3,7	12,5	18,5	16,2	30,6	8,5

50 > INFORME DE ENCUESTA

El TEEUNA es un órgano completamente independiente e imparcial	3,7	4,1	8,1	16,2	18,8	10,7	21,8	16,6
Estoy conforme con la manera de nombramiento de las personas que integran el TEEUNA	6,3	4,4	7,4	15,9	18,5	10	21	16,5
En las campañas electorales estudiantiles el estudiantado se puede informar de forma adecuada sobre las diferentes candidaturas	7,4	5,2	12,9	15,1	18,1	15,5	21	4,8
El TEEUNA resuelve de forma oportuna los asuntos a su cargo	5,5	4,4	8,1	19,6	17,7	15,5	12,6	16,6

Fuente: IDESPO-UNA. La percepción de la población estudiantil sobre la participación electoral de la comunidad universitaria. Octubre-diciembre 2021





**IDESPO**  
UNIVERSIDAD NACIONAL

**UNA**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
COSTA RICA